Jueves 7 de Junio de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2360

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 143
ADVERTENCIA
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires:
Mr. J. A. Berheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
REPÚBLICA ARGENTINA
Capital........ [illegible]
Campaña y Provincias........ [illegible]
Un ejemplar suelto........ [illegible]
» » atrasado........ [illegible]
FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo........ [illegible]
Paraguay........ [illegible]
Pacífico........ [illegible]
Brasil........ [illegible]
Europa y Norte América........ [illegible]
Administracion: Perú 143

IMPRENTA Y REDACCION—PERÚ 143 — Propietario: José María Velazquez — TIENE EDITOR RESPONSABLE

La sesion de la Cámara Nacional

Ayer se trató en la Cámara de Diputados Nacionales, un proyecto en que se trataba [illegible] la cuestion de intervencion en la Provincia de Santiago.

[illegible] la discusion,

Rojas atacó duramente la situacion actual de la Provincia de Santiago, calificándola de inconstitucional, de fuerza, y anormal en el órden de los principios del Gobierno Representativo Republicano.

Impugnóla Olmedo, estableciendo que, hasta que los que tal aseveraban no probaran sus asertos, él pensaria lo contrario, pues sus informes eran muy distintos á los [illegible] y los de Rojas.

[illegible] medio indirecto y poco valiente que se empleaba para entrar en una cuestion política que debia afrontarse francamente, [illegible] para ello preparados.

Ahora bien, vamos qué incidente traía al seno de la Cámara este debate.

Como se sabe, el Senado Nacional se [illegible] en las elecciones de Santiago, rechazando las elecciones dobles para Senadores al Congreso, hechas en Santiago. El Senado justificó este rechazo diciendo que la Legislatura de aquella Provincia adolecia de vicios en su formacion."

Esto motivó en la Cámara de Diputados la mocion del Diputado Artigueta, reviviendo la cuestion de Santiago, y disponiendo se pida informe al Poder Ejecutivo sobre los antecedentes de aquella requisitoria de intervencion.

Algunos opinamos que el Congreso debe [illegible] asuntos mas prácticos que el de alborotarse en cuestiones sin aplicacion, fuera de tiempo, y que nada dicen al progreso del pais.

La cuestion de Santiago es de otro tiempo, de otra época—Ya nada hay que [illegible].

Si los nuevos datos recogidos demuestran que la situacion actual de aquella Provincia pugna con los principios constitucionales, presenten los Diputados que tal [illegible] un proyecto de intervencion, el que será tratado inmediatamente.

[illegible] en la forma valiente, y descubierta [illegible] el Diputado Olmedo.

No pensamos que sea sobre la base de la declaracion del Senado que deba iniciarse tal temperamento, porque esa declaracion no es otra cosa que la facultad ejercitada por una Cámara de juzgar esclusivamente de las elecciones de sus miembros.

Por otra parte, esa declaracion no importa de manera alguna una fulminacion de ilegalidad lanzada sobre toda la Cámara santiagueña.

La eleccion puede haberse desaprobado sea por que la Legislatura no haya tenido quorum suficiente para proceder á ella, sea por no haber habido citacion especial como lo prescribe la Constitucion Provincial, sea en fin por cualquier otro vicio que haya dado márgen al Senado para sus procedimientos.

Si se tratara de la esencia de esa cuestion, si el Congreso se creyera con derecho á proceder de oficio, inmiscuyéndose en las cuestiones privadas de cada centro federal, ¿á donde iría á parar la autonomía de las provincias?

La tercera tentativa!....

Se está haciendo una atmósfera bombástica para el recibimiento que sus paniaguados le preparan á don Bartolomé Mitre.

La Nacion, diario de propiedad del Mesías, es el encargado, en primera línea, de preparar el espíritu público en pró del [illegible] don Bartolo.

Los otros diarios de oposicion siguen al primero como *monaguillos* inconscientes y sin mas voluntad que la que impone la voz autorizada del Decano de las farsas.

La Nacion le habla al pueblo del recibimiento de un *hombre notable* de este pais, de un hombre que representa á la *high-life* de los argentinos....

Agrega en seguida que la manifestacion no es al político sino al historiador, al poeta.... en una palabra: al *santo varon* que con su sabia inteligencia ha sido siempre el *mártir de la pátria!!*

Qué cinismo!

Creen los hombres del estinguido partido nacionalista que el pueblo permanece en la oscuridad y que con esas arengas diarias pueden conquistar un número de concurrentes regular para despues esclamar: ¡Buenos Aires en masa fué á recibir á Mitre!

Luego, en seguida de la esclamacion, se hacen unas consideraciones políticas y despues, sin mas trámites, se dice que el *pueblo está empeñado* en que Mitre lo gobierne.

El hilo de la farsa empieza á ser enredado con grosería ó habilidad y pasados quince dias la prensa de la *liga* empieza su propaganda prestigiando su candidato......

En el salon de la Redaccion de *La Nacion*, ó en casa de uno de los *caballeros* del partido, se reunen treinta ó cuarenta individuos. Se habla de elementos de partido y de combinaciones como la del 80; se disponen unos miles de pesos, restos de la *antigua opulencia*, para empezar á reunir unos cuantos desocupados; y entonces, al dia siguiente, salen á luz las proclamas [illegible] que se invocan los derechos del pueblo, la Constitucion (que nunca respetaron) y cuanto conviene decir, aunque sea con mengua de la dignidad.

Esto nada importa, por cuanto ya esos hombres están acostumbrados al ridículo.

Es la tercera tentativa.

A ella!—se dicen—y como buitres hambrientos se lanzan......

He ahí el programa del recibimiento que quieren hacer á don Bartolo.

He ahí el punto objetivo de la manifestacion al historiador.......

TELEGRAMAS

Rio Janeiro 6.

A EL DEMÓCRATA.

Cambio sobre Lóndres á 90 dias, papel bancario, á 21 3|8 d. por 1,000 reis.

Cotizáronse soberanos á 11,400 reis.

Señálase una mejora en los precios para la buena carne tasajo procedente del Plata.

Las remesas no son fuertes—Poca existencia.

El maiz del Rio de la Plata con precios muy flojos.

Vendiéronse grandes cantidades de alfalfa seca, importada de la República Argentina.

Mucha firmeza en los precios de este artículo.

Corresponsal.

Montevideo, Junio 6.

A EL DEMÓCRATA.

Por telégramas de Rio se sabe que continúan los triunfos de la Compañia Ciachi.

Doña Juanita, último drama de Soupé ha causado verdadera sensacion.

Ciachi ha sido obligado á presentarse en la escena dos noches seguidas. La Preziosi continúa siendo la admiracion del público fluminense.

El señor Blanco entrarán á formar parte del Gabinete.

En la loteria jugada ayer salieron premiados hasta este momento los siguientes números:

Con 60,000 fuertes: 12870; con 4000, 5616; con 1000, 5443; con 500, 1489, 7864, 2087; con 200, 6151, 5804, 3564, 11054, 5285; con 100, 9679, 9954, 8128, 11721, 6008, 7437, 2356, 3043, 10730, 7632, 1119, 4937.

Salen el "Cosmos" para esa y Uruguay y el "Inca" para esa y Curumbá.

La Bolsa muerta.

Deuda amortizable, 19 1|2, para fin de Agosto.

Los descuentos de buenos conformes de 5 y medio á 6 ojo.

Acaba de fondear el "Araucania."

La balija no ha bajado todavía.

Corresponsal.

Rosario Junio 6.

A EL DEMÓCRATA.

El presbítero Lichtemberg asistió anoche á la reunion de la Comision de Socorros á la Rioja. Habló refiriéndose á los estragos que ha hecho la seca y pintó la situacion de la Provincia de una manera patética.

La despoblacion allí toma un carácter alarmante.

Se activa el envio de alimentos á aquellas provincias flageladas por el hambre.

El conflicto municipal no se ha resuelto.

La autoridad policial no toma ingerencia en el aunto.

Ricardone continúa en la Municipalidad.

El Consejo Deliberante pidió al Gobernador ordene al gefe político preste el auxilio solicitado con arreglo á la ley.

Entraron de las colonias quinientas bolsas de trigo.

Los rumores de cambio de autoridades se acentúan.

Se han efectuado grandes ventas de maiz para las provincias á precio reservado.

Oro por billetes á 23 0|0.

Corresponsal.

San Luis 6

A EL DEMÓCRATA.

La viruela se presenta con caracteres alarmantes en Villa Mercedes.

Con el objeto de comprar una máquina Marinoni ha ido á esa el redactor del *Oasis* pues piensa dar mas ensanche á su periódico.

Ayer se reunió la Legislatura en su primera sesion ordinaria.

Se ocupó solamente sobre la renuncia de los dos Diputados, quienes renunciaron por ser empleados á sueldo del P. E.

Parece que se trata de reformar esta viciosa práctica contra la expresa disposicion de la Constitucion.

Dícese que hoy presentarán su renuncia cuatro Diputados mas por la misma circunstancia.

Se convocará pronto para las nuevas elecciones de 7 Diputados cesantes.

Corresponsal.

MISCELANEA

La Plata

A fuer de imparciales, vamos á dedicar unas cuantas líneas á la nueva Ciudad La Plata, cuyos progresos en su edificacion no pueden ponerse en duda, sinó por aquellos que ven las cosas al través de un vidrio oscuro.

Algunos diarios que nosotros creíamos circunspectos y por consiguiente incapaces de alterar ó desconocer la verdad, se han ocupado y se ocupan á veces en presentar la edificacion de La Plata como el problema de mas difícil solucion, oponiendo como medio de justificar tan pueril apreciacion, la pésima posicion topográfica y la falta de una direccion acertada.

No conociamos aquel parage, y movida nuestra curiosidad por la propaganda de esos órganos que están encargados de velar por los intereses públicos bien entendidos, resolvimos realizar una escursion á la nueva Ciudad.

En efecto, así lo hicimos, visitando, una vez allí, todos los edificios en construccion.

Indudablemente que la prensa, ocupándose en hacer creer al lector que aquella obra era y es imposible, ha violado y violará siempre que persista en esa propaganda, los mas sagrados deberes de su alta mision.

Nos hemos convencido de todo lo contrario. La Plata, será una Ciudad que despertará muy en breve la curiosidad y la emulasion hasta de aquellos que inconscientemente la combaten, nada mas que por hacer fuego al Gobernador doctor Rocha, bajo cuya direccion y auspicios se construye á pasos agigantados.

No es modo, nos parece, de pretender despretigiar la importancia de un gobernante atacando el progreso de nuestro pais.

Sobre todo, ni razon vemos para que ese gobernante sea hostilizado, puesto que es de pública notoriedad y hasta de los mismos que lo atacan, mas bien por sistema que por justicia, que su gobierno es el gobierno mas ejemplar que ha tenido la Provincia, por su acrisolada honradez y por los progresos que se operan con pasmosa admiracion.

No nos parece prudente, justa ni equitativa, la actitud hostil que despliegan algunos diarios de esta Capital contra el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Como Gobierno honrado, ¿quien tiene que señalarlo?

Como Gobierno de progreso ¿quien puede ser tan iluso que lo desconozca así?

Nadie, solo aquellos que quieren mantener siempre viva la antorcha de la intriga y de la depredacion.

Si los que tal hablan, fueran hombres que realmente se interesaran por el progreso moral y material de nuestro pais, sellarian sus lábios antes de ser víctimas del oprobio y de la vergüenza que importa para ellos tan desquisiadora propaganda.

No se fijan que escupen al cielo y que ese mismo producto de sus lenguas les cae al rostro.

Pese á quien pese y duela á quien duela, la ciudad La Plata, iniciada y dirigida por el mas digno y popular de los gobiernos que este pais ha tenido, será ciudad dentro de poco tiempo, por mas que denominen sus terrenos de charcos ó criaderos de ranas y puerilidades por el estilo que en nada afectan á la verdad.

Al principio de su fundacion, ¿qué era Buenos Aires? Eran grandes cañadones y cangrejales, y hasta hace muy poco tiempo las calles principales eran profundos terceros que muchas víctimas ocasionaron.

Esto ha pasado en la ciudad de Buenos Aires, que cuenta ya algunos años de fundacion y en donde apesar de su vetustés, existen ranchos de paja y tambien grandes pantanos ó sean verdaderos criaderos de cuanto insecto pueda uno imajinarse.

Y luego se admiran que en La Plata haya uno que otro pantano! Dentro de un par de años quisiéramos llevar á esos malos hijos de esta tierra para hacerlos inclinar la cerviz ante la magnitud de aquella atrevida obra y sus progresos.

Nada mas por hoy.

Artículos perjudiciales

El Cónsul Argentino en Génova ha pasado al Gobierno Nacional la siguiente nota:

"Por relaciones oficiales á este Gobierno, se publicó el artículo que V. E. verá en el diario "Cafaro" que acompaño."

El periódico "La Capital" del Rosario que fué el primero en publicar tan acertadas referencias que en seguida se reprodujeron por otros de esa capital, fueron indudablemente los que motivaron estos informes y es doloroso ver que la prensa argentina que debiera ser la primera en subguardar los intereses nacionales, sea al contrario la primera en crear dificultades de consideracion al pais, precisamente en el ramo mas importante de su administracion, como es el de la inmigracion con revelaciones infundadas é inoportunas que al exterior sirven ante el Gobierno para detener la corriente inmigratoria de sus estados y para visar la accion eficaz del Exmo. Gobierno Nacional.

Al léer el referido remitido oficial pensé en una refutacion, mas para hacerla con la autoridad del caso me hacian absoluta falta documentos oficiales en que fundarme, en vista de lo que, y en la persuacion de que la Legacion no careceria de los mismos informes, inmediatamente de lo ocurrido dí cuenta al Sr. Ministro en Roma remitiéndole el artículo á que me refiero, mientras con algunas noticias que estracté del informe del ingeniero Sr. Stavelius, dirigido desde Tucuman á eso Ministerio, contesté las denuncias que se hacian.

La contestacion de la Legacion no tardó y los datos que ella me trasmitió, me pusieron en condiciones de dar publicidad á un artículo que apareció en el "Courriere Mercantile".

El caso referido demostrará á V. E. cuan necesario se hace que los informes oficiales especiales quincenales se dirijiesen al menos á las Legaciones y Consulados generales, para facilitarles datos que los pongan en estado de refutar las inciertas noticias que por espíritu de oposicion en otro propósito se propagan en Europa; estos datos quincenales ó mensuales deberían relacionarse, 1° con el número de obreros, jornaleros, empleados en los trabajos en ejecucion. 2° á las sumas que mensualmente se invierten en ellas. 3° importe que se paga á los trabajadores por mes. 4° indicar el aumento general mensual correspondiente á los datos pedidos. 5° necesidad en que un mayor número de trabajadores vengan á la República. 6° condiciones en que serian contratados por el Gobierno.

Legislatura Provincial

A las 3 p. m. entró á sesion la Cámara de Diputados de la Provincia.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior sesion, se leyó una nota del Poder Ejecutivo, remitiendo un espediente iniciado por la Municipalidad de Marcos Paz, pidiendo autorizacion para invertir hasta la suma de cien mil ps. m|c. en la construccion de edificios públicos. (A la Comision de Presupuesto.)

En seguida se trató sobre tablas un despacho de la Comision de Hacienda aconsejando la sancion, con lijeras modificaciones, del proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para negociar dentro ó fuera del pais un empréstito de 2.000,000 (dos millones de ps. fts. oro), equivalentes de los Fondos Públicos creados por la Ley de 12 de Agosto de 1872.

Se resolvió despues el proyecto enviado por el Señado, disponiendo que los alumnos de las Escuelas de Agronomia, Veterinaria y Artes y Oficios, serán presentados para su admision por las Municipalidades en la proporcion que el P. E. asigne á cada distrito—y prévio informe de la Comision Directiva de esos establecimientos.

Acéptase por último la propuesta del Director de *La Patria* de Dolores, para publicar gratuitamente las sesiones de la Cámara.

Se levantó la sesion siendo las 4 1|2.

El aereolito

Por el telégrama que publicamos ayer se ha visto que el teniente coronel de Ingenieros doctor Host, desprendido por el coronel Obligado del campamento de las Encrucijadas, en busca del aereolito que segun las memorias del ingeniero Celis, debe existir en el "Campo del Cielo", no ha tenido ningun resultado; la codiciada masa de hierro meteórico no se encuentra en la situacion geográfica que hasta ahora este habia designado.

Este aereolito, del que se tienen noticias desde fines del siglo pasado, segun tradiciones corrientes entre los indios de esa region, Cuando cayó causó gran espanto entre las tribus y fué causa de que muchas de ellas se perdieran para la civilizacion, pues sus caciques comprendiendo la riqueza de aquella mina que habia bajado á sus dominios, se revelaron contra los españoles, y desde ese dia les impidieron la entrada á aquellos puntos, no permitiéndoles entrar á ver siquiera el aereolito.

Este, segun la tradicion, se encuentra cerca del paso de Atumpa.

El único que tiene todos los datos necesarios es el señor don Angel J. Carranza, quien se ha propuesto tambien llegar á la mina, que está representada en algunos dibujos, como una colina de poca elevacion.

Segun los cálculos esta mina puede ser esplotada 6 años, representando un crecido capital, pues es sabido la estimacion de que goza el fierro meteórico.

Obra importante

Ha sido presentado á la Cámara de Diputados Nacionales el proyecto de un canal de circunvalacion de la Capital de la República para puerto de cabotage y ensanche de la ciudad, cuyo plano se adjunta al espediente.

La embocadura del arroyo Maldonado será el punto de arranque del canal continuando en el Riachuelo de Barracas (puente del F. C. del S.) á cuya altura comunicará sus corrientes con dicho Riachuelo encerrando en un semi-círculo á Buenos Aires.

El canal será construido en una estension longitudinal de 15 kilómetros y transversal de 100 metros que comprenderá el canal navegable, quedando 60 metros de ancho de agua y 100 destinados á las calles ó boulevares paralelos, para su servicio y paseo.

Tendrá una profundidad de 12 piés en las mareas bajas y quince por medio de campuertas ó diques esclusos en cada estremidad, teniendo así mismo los muelles que fuesen necesarios para la carga y descarga.

Con las tierras que se saquen del canal se avanzará la costa del rio en donde se construirán diversos edificios públicos y un dique para la Armada Nacional de 12 piés de calado.

De este terreno ganado al rio, parte quedará para el gobierno y parte para la empresa.

Entre otras muchas cláusulas hay una en que se pide la garantía, al Gobierno, del tanto por ciento sobre el capital que se invierta.

Los proponente son los Sres. E. Señorans y Ca.

Expedicion terminada

El Gobernador del Chaco ha comunicado al Gobierno Nacional, haber terminado ya la expedicion al interior de ese territorio, habiendo levantado numerosos planos de los pasajes mejores, que ha recorrido la espedicion.

El Gobernador se encuentra actualmente en la Colonia Nacional "Resistencia".

La espedicion ha durado tres meses, habiendo en ese tiempo recorrido gran parte de ese territorio.

Dos mensajes

Hoy enviará el Gobierno Nacional dos mensajes, uno sobre la federalizacion de Posadas para Capital del territorio de Misiones y otro sobre las obras del Hospital de Mujeres.

Lo absurdo se elimina

El lunes 11 de Junio se repetirá en el teatro de la Opera el drama del Sr. Paul y Angulo, que lleva el título que antecede estas líneas.

Hemos recibido la 2a edicion del libreto que contiene el argumento de la obra, la cual ha sido corregida por su autor.

Entre las correcciones figura la supresion de la nota siguiente:

"El autor de esta obra, cuyas ideas anti-religiosas son conocidas y que tiene especial orgullo en que así sea, retira, sin embargo, del libreto preparado para el estreno, sobre todo en el acto III, las palabras ó frases que pudiesen herir á los que inocentes profesan la religion católica."

Uno de nuestros colaboradores se ocupará de la nueva representacion, dando su opinion respecto á las ideas que profesa el señor Angulo.

GIGANTES, ENANOS Y PIGMEOS

La cuestion sobre gigantes y pigmeos llamó la atencion de algunos escritores, pero despues de haberse esplorado hasta las partes mas remotas del mundo, y publicado las relaciones de los viajeros, cuya veracidad no se puede dudar, está suficientemente probado que no hay pais alguno en la tierra que esté habitada por hombres que puedan llamarse con propiedad gigantes ni pigmeos. Esta conclusion no está limitada al estado actual de la especie humana, mas se estiende á todas las generaciones pasadas. Examínense los testimonios é interprétense los pasages de las Santas Escrituras, redúzcanse las exageraciones de los poetas á las medidas trasmitidas nosotros por las mas imparciales relaciones contáneas, y hallaremos que la naturaleza humana ha tenido poca diferencia y que el gigante Og, Goliad, y otros que llegaron á una estatura enorme, no subieron de diez á once piés de alto.

En el Capítulo XIII v. 33 del libro de los números se lée, que el ejército israelita comparado con el de los descendientes de Anak, los soldados judíos parecian langostas.

Los Rabinos afirman que Og tenia 120 codos ó 180 piés de alto; y—Homero dice que cuando Ticio se tendía en el sueco cubria no menos que nueve fanegas de tierra, pero estes son hiparboles tan manifiestas que en los mismos libros se hallan reducidas estas exajeraciones.

La cama de Og, se halla en la Escritura que tenia nueve codos ó trece piés, y como la cama no habia de ser exactamente del largo del cuerpo, debemos concluir que aquel famoso gigante no tenia mas de 11 á 12 piés de estatura, y que Goliad y los otros hombres extraordinarios eran inferiores á Og.

La Historia profana no dá á Hércules mas de siete piés; y el Emperador Maximino, que pasaba por gigante en todo el imperio romano, tenia poco mas de ocho piés. El cuerpo de Orestes, segun los historiadores griegos, tenia once piés y medio de largo. El gigante Galbara, traído de Arabia á Roma en el reinado de Claudio, tenia cerca de diez piés. Dos jardineros de Salustio tenian nueve piés y medio de talla cada uno. Un escocés llamado Funnani, en tiempo de Eugenio II, rey de Escocia, tenia once piés y medio. Goropio nos asegura que vió en el siglo diez y siete á una mujer, todavia jóven, de diez pies de alto.

En cuanto á los esqueletos, las relaciones han sido todavia mas exageradas. Phlegmon refiere que en una caverna de Dalmacia se descubrieron cadáveres cuyas costillas tenian quince varas de largo.

Plenio dice que habiendo rajado una montaña de breta se hallaron en ella dos esqueletos humanos, uno de sesenta codos ó 90 piés y otro de 46 codos, ó 39 piés de alto. Solino asegura que Lucio Flaco y el Procónsul Mitelo vieron un cuerpo humano de 33 codos ó 50 piés de largo en una escavacion. Fazeli, elegante historiador de Sicilia dice, que en el monte Erix se descubrió una caverna en la que estaba sentado un cadáver con un báculo en la mano como el palo mayor de un navío, y que en el cráneo, aunque no entero, cupieron cuatro hanegas de grano de la medida de Sicilia que hacen algo mas de veinte hanegas de Castilla.

Hemos mencionado estas relaciones por hallarse en libros con el nombre de autores respetables, los que arratrados de lo maravilloso, insertaron lo que habian oido ó exageraron lo que habian visto.

Otro error comun en estos casos, pero difícil de averiguar, es la especie de medida que admitieron en sus dimensiones. Los codos eran diferentes en las naciones orientales de la antigüedad, y los piés son tambien diferentes en las naciones modernas de Europa. La medida de granos de Sicilia, llamada ahora salma, quizá no sería mas de un celemin de Castilla; y el palo mayor del navío sería como el palo de un falucho comun de mediterráneo.

M. Heurison produjo en la Academia de Paris una escala ó tabla de la estatura del género humano desde la creacion; y segun su cálculo, Adan tenia 123 piés y 9 pulgadas, y Eva 118 piés 9 pulgadas y 6 líneas (medida francesa sin duda.)

Noé tenia 20 piés menos que Adan; Abraham solo tenia 28 piés, y Moisés 13 piés, disminuyendo así la estatura humana hasta la actual. Si no hubiéramos visto en la India que estas mismas dimensiones se hallan en el antiguo libro del Menú, de donde el Francés sin duda las copió mudando los nombres y épocas, pensariamos que M. Heurison solo intentaba divertir á los académicos, los que podian haberle preguntado cuantas hojas necesitó Eva para hacerse un delantal cumplido, ó qué piel bastó á Adan de cintura abajo?

Aunque no es necesario reputar estas relaciones estravagantes, haremos sin embargo una reflexion óbvia.

Todas las operaciones de la naturaleza, así como del arte, tienen necesariamente límites de magnitud del que ninguna otra puede esceder; y todas las producciones de la tierra deben guardar necesariamente la misma proporcion.

Si los hombres hubieran sido de una enorme estatura, los caballos y animales criados inmediatamente para su uso deberian guardar proporcion.

Dejando á los antidiluvianos ¿cómo podria Noé y sus hijos, con una estatura de cien piés, hacer uso de nuestros caballos? y si estos correspondián á la magnitud del hombre ¿cómo pudieron acomodarse todas las especies preservadas y alimentos necesarios para un año en el Arca segun las dimensiones referidas por la Biblia? y si dejamos la revelacion aparte ¿cómo no se han hallado en ninguna parte del mundo esqueletos mayores que los del megaterio y mastodonte, animales que no son mayores que el elefante actual.

Si hubiese animales mayores que los que conocemos, apenas podrian moverse porque la fuerza, como está observada, no guarda proporcion con el tamaño; y así estarian sujetos á los accidentes mas peligrosos. Con respecto á los animales del mar el caso es diferente, porque la gravedad del agua sostiene su peso. Si los árboles, guardando proporcion, fueran de un tamaño enorme, sus ramas caerian necesariamente por su propio peso, porque las fuerzas que tienden á destruir la coesion de las partes, se cuadruplican á proporcion del tamaño; por lo que observó Galileo, con mucha razon, que lo que parece firme y seguro en los modelos, puede ser muy débil y romperse por su simple peso ejecutado en dimensiones grandes segun el mismo modelo.

Los habitantes de Patagonia son los únicos que en nuestro globo han clamado la superioridad en estatura, no como por individuos extraordinariamente altos, sinó por la generalidad de su talla ventajosa; y como todo en un gran número de patagones, medidos prolijamente no ha habido sinó uno que haya llegado á siete piés, una pulgada y tres líneas.

Sin embargo de que no dudamos existan de mayor estatura aun.

PIGMEOS

La existencia de un país ó una raza de pigmeos propagada, entre el vulgo, ha desaparecido desde que los europeos recorrieron, aventureros, todas las partes del mundo accesibles para aclarar algunos puntos de cosmografía.

Las relaciones de pigmeos en Madagascar, Laponia y algunas islas muy remotas, no pasan de cuentos y maravillosas exageraciones de viageros que circularon sin crítica lo mismo que la aparicion de duendes.

Ha habido en verdad enanos de dimensiones muy ínfimas y no hay duda que existen al presente en todos los paises, pero están oscurecidos, habiendo desaparecido la mania en los palacios de mantener enanos y bufones; por lo que mencionaremos algunos de los mas renombrados en el mundo.

ENANOS

Geopi Hdson nació en Inglaterra en 1619, y á los siete años no tenia mas que 18 pulgadas, y el duque de Buckingam lo empleó en su palacio. Este noble dió un convite al rey Jorge I y su consorte la reyna; al terminar la comida, fué servido un pastel frio, anunciado antes como un plato muy singular. La duquesa tomó un cuchillo, rompió la costra al rededor y levantándola luego con el tenedor, sacó al enano del plato, vestido de gala y lo presentó á la reina. Geopi vino á ser el favorito de la corte y enviado á Francia con una comision, fué apresado en su pasage por un corsario holandés que lo llevó á Dunquesque. El enano fué un dia á una casa de campo, á donde un pavo le atacó con tanta fúria que se temió lo matase de un picotazo, pero el liliputiense sacó su espada y despues de grandes esfuerzos en una batalla tan descomunal mató al mónstruo; esta heroicidad ha sido cantada por un insigne poeta de su época, Davenanti, en un poema muy hermoso.

No obstante lo diminuto de la estatura de Geopi, siguió la carrera de las armas, distinguiéndose como capitan en las guerras civiles que ensangrentaron la Inglaterra durante el reinado de Cárlos I. Poco despues fué en calidad de aventurero á Francia.

Allí fué insultado por un oficial de caballeria llamado Crojts y la consecuencia fué un desafío.

El bravo Geopi se presentó en el sitio designado con sus pistolas, pero su antagonista no quiso llevar mas armas que una geringa. Esta nueva afrenta enfureció mas al enano y apelando á las leyes de honor que no hacia distincion de estatura, Crojts se halló obligado á admitir otro desafío á caballo y el bravo Geopi quedó vengado matando á su rival de un pistoletazo. Este enano despues de muchos percances en su vida aventurera, murió á los sesenta y tres años en momentos que era juzgado como conspirador por el gobierno inglés el año 1682.

En 1710, Pedro el Grande hizo celebrar con gran pompa el casamiento de dos enanos en San Petersburgo, á cuya fiesta fueron convidados todos los grandes de su imperio y los embajadores que se hallaban en la Corte.

Con la autoridad de un déspota, hizo venir á su Corte todos los enanos que se hallaban á cincuenta leguas al rededor de su imperio.

Todos vestidos con un uniforme especial, la fiesta fué puramente liliputiense, terminando con un baile en el cual los grandes dignatarios, olvidando que se hallaban con enanos, tomaron parte activa, contribuyendo así á la diversion del autocrata.

Daubeton en su Historia Natural hace una relacion interesante de un enano que pasó la mayor parte de su vida en el palacio Estanislao, rey de Polonia, y conocido con el nombre de *Baby* ó sea criaturita; este individuo pesaba á su nacimiento una libra y cuatro onzas. A los quince años tenia trece pulgadas de estatura y pesaba nueve libras, siendo á los veinte y dos años un hombre decrépito ya, pues apenas podia caminar cien pasos sin fatigarse.

Todas estas variaciones en desarrollo no indican absolutamente tendencia á reforma general ó parcial, pues es casi siempre el resultado de atrofiamientos de partes.

Europa en Buenos Aires

Los diarios, correspondencias, comunicaciones particulares y telégramas que recibimos ayer del Viejo Mundo, nos dan las noticias importantes que van en seguida:

Un segundo canal en Suez

Dice un telégrama de Paris, fecha 5 del corriente:

«La asamblea general ordinaria de los accionistas de la sociedad del Canal de Suez, celebrada hoy aquí bajo la presidencia de M. de Lesseps, se ha mostrado favorable á la proyectada construccion de un segundo canal.»

Una carta de Lóndres dá estos detalles:

«El artículo publicado últimamente por el *Daily News* sobre el canal de Suez no era mas que un preámbulo. Tenia por objeto preparar la opinion para una manifestacion pública de las Cámaras de Comercio y armadores del Reino Unido.

Cinco dias hace que una diputacion de esas sociedades dirijida por Mr. Charles Monk, Diputado al Parlamento por la ciudad de Gloucester, se presentó al Ministro de Relaciones Exteriores, lord Granville, á someterle dos decisiones tomadas en comun, por aquellos dos órdenes de Cámaras sindicales, ambas decisiones merecen la mas séria atencion.

Mr. Monk manifestó al Ministro que los representantes de los comerciantes y armadores habian resuelto pedir:

1° Mayores facilidades en el canal de Suez y la adquisicion, por Inglaterra, de una parte de la administracion del Canal, proporcionada á la importancia de su comercio y á la cifra con que este contribuye á formar los dividendos de la compañia (66 2|3 0|0.)

2° Como alternativa, en caso que el Gobierno no pudiera obtener esas concesiones, la construccion de un nuevo canal.

Los otros delegados que hablaron despues de Mr. Monk insistieron en la necesidad de construir un nuevo canal, pero la Memoria presentada oficialmente al Ministro, habla de ese proyecto como de un recurso extremo.

Lord Granville, entre sus dos Sub-Secretarios de Estado, no respondió ni sí ni nó; ó mas bien respondió sí y nó á la vez, diciendo que el Gabinete habia ya estudiado seriamente el asunto, complicado por desgracia con cuestiones legales, internacionales y técnicas. Que hablará al respecto con lord Dufferin ó mas bien que reanudará personalmente con él la discusion del asunto, empeñado por notas. Finalmente q' no desespera, aunque la cuestion es delicada, de llegar á la solucion deseada, que es asegurar al comercio inglés una via garantida (á la India) contra toda eventualidad de ocupacion militar.

El Ministro inglés tiene razon, Inglaterra no puede razonablemente aspirar á poseer, como se ha dicho, «las dos puertas del Mediterráneo,» porque en una guerra como la de Crimea, le serian perfectamente inútiles, fuera de que Inglaterra no se ha de empeñar en ninguna guerra europea hasta dentro de muchos años. Su política es de paz, sean quienes sean los que la gobiernen, liberales ó conservadores. Hace la guerra en Asia y en Africa, donde puede empatar siempre la partida, si no la gana; pero, ¡correr Inglaterra los riesgos de una campaña continental en Europa!... ¡Jamás!

Los hombres prácticos y juiciosos que tienen hoy las riendas del Gobierno en el Reino Unido saben perfectamente lo que necesitan y lo que quieren: Inglaterra, que aprovecha las guerras europeas sacando partido de los derramamientos de sangre del Continente, necesita que nadie, en ningun caso y por ningun pretesto, le obstruya su via á la India, y para conseguirlo quiere hacer dos: esto es lo que hay.

Por lo demás, la posesion del Canal de Suez, como la de todo otro canal, por parte de Inglaterra, es una garantia de libertad comercial para el mundo entero.

Terminaré diciendo que el proyecto del *Standard* no es otro que el del Rey Egipcio Necao: un canal del Cairo al mar Rojo y el resto de la navegacion por el Nilo, en todo 400 kilómetros de via. El proyecto del *Times* es el canal directo de Alejandria al mar Rojo.»

La Italia á Garibaldi

MILAN, Junio 3—La celebracion del aniversario de la muerte de Garibaldi ha asumido el carácter de una verdadera solemnidad nacional.

Todas las ciudades y poblaciones de Italia, sin escepcion, han conmemorado dignamente ese aniversario y han recibido con aplauso el proyecto de monumento aprobado por la Cámara de Diputados.

Tumultos en Roma

ROMA, Junio 4—Ayer, con motivo de la fiesta del Estatuto, una columna de dos mil personas aproximadamente fué á agruparse delante del Quirinal y luego delante del palacio de la embajada austriaca, aclamando el nombre de Oberdank y vivando á Trento y á Trieste.

La manifestacion fué disuelta por la policia urbana.

Disminucion de impuestos en España

Dice un telégrama de Pernambuco fecha 5 de Junio: De diarios de Europa que recibo, tomo estos datos:

El Diputado español Moret presentó al Congreso de que forma parte, un contra-proyecto de presupuesto nacional, en oposicion al proyecto que el Gabinete remitió hace poco á las Córtes.

El contra-proyecto del Diputado Moret disminuye en diez millones de reales los gastos y aumenta en diez y ocho millones de la misma moneda las entradas del Fisco español, con relacion al proyecto presentado por el Gabinete.

Para conseguir el superábit, designado en sus cálculos, el Diputado Moret propone, entre otras cosas, la reforma de los impuestos de minas, consumo y timbres.

Los sacerdotes en Irlanda

S. S. Leon XIII, por un breve especial (29 Mayo) se ha dirijido al clero católico de Irlanda prohibiéndole inmiscuirse en política y recomendándole que respete al Gobierno constituido.

Apesar de esa alta recomendacion, los sacerdotes irlandeses siguen predicando en pró de las suscriciones para costear la agitacion de home-rulers.

Varias cosas de Francia

En la sesion del Senado del dia 5 de Mayo, el señor Bathie, antiguo Ministro de Justicia, ocupándose del dictámen del Consejo de Estado sobre las asignaciones eclesiásticas, dice que los considerandos en que se apoyan están basados en una falsa interpretacion del Concordato.

Añade que los argumentos que se alegan no tienen base sólida.

Dice que siempre se ha hecho distincion entre las asignaciones de los diferentes titulares eclesiásticos.

Sostiene que no se pueden tocar las asignaciones de los prelados y de los curas, sin violar la Constitucion.

Acusa al Gobierno de entrar por mal camino creando nuevas dificultades.

El Ministro de Justicia contesta que el Consejo de Estado interpretó fielmente el Concordato, apoyándose en precedentes del Imperio, de la restauracion y de la monarquía de Julio.

Afirma que el servicio de cultos es un servicio público, y que no se puede admitir que el Estado esté desarmado ante los ataques de que pueda ser objeto por parte del clero.

Asegura que la agitacion contra las leyes de enseñanza comienza á calmarse, y que la mayoria de los obispos ha permanecido en una actitud prudente.

Termina declarando que defenderá siempre el sostenimiento del Concordato [illegible] los cultos reconocidos, pero que exigirá la obediencia á la ley.

Despues de una réplica del [illegible] se declara terminado el incidente.

—El Consejo de Ministros se ha ocupado de los rumores propalados por [illegible] que tienden á alarmar á los [illegible] caja de ahorros, para originar [illegible] fondos de aquel benéfico establecimiento.

El Gobierno ha decidido someter [illegible] periódicos á los tribunales.

—En Marsella apenas terminada [illegible] los trabajadores del muelle, [illegible] que será igualmente importante.

Los picapedreros se reunieron [illegible] pedirá sus patrones aumento [illegible]. Confeccionaron una tabla [illegible] ordinario en 3.50 francos; los [illegible] feriados cuatro francos; por [illegible] bajo extraordinario 40 céntimos [illegible]

En el caso de no haberle [illegible] fa, los operarios se han comprometido á declararse en huelga.

Noticias inglesas

«Las complicaciones diplomáticas de Europa no ofrecian peligro alguno para [illegible] sinó en el caso de que la Rusia [illegible] la alianza de Berlin, Viena y Roma.

Mientras no haya sinó tres [illegible] para impedir una conflagracion [illegible] dando fuera de la combinacion [illegible] interesados en la cuestion de Oriente, [illegible] decir, la Rusia y la Inglaterra, no [illegible] gun peligro sério para la influencia [illegible] el Bósforo.

—Lo que hay de grave son otras cosas, tales como: la situacion en el valle del Nilo [illegible] tines en Port Said; una sobreescitacion [illegible] fente en el Cairo, en donde las tropas inglesas son acuarteladas y la gendarmeria egipcia [illegible] ralizada de terror; una agitacion febril en Alejandria, en donde los negociantes y banqueros piden refuerzos de soldados ingleses por la guerra del Soudan, las marchas y contramarchas del Mahdi.

Agitacion en Irlanda, agitacion en Egipto, siniestros presagios en las indias, tal es la situacion.

"Suponiendo que se produzca una nueva revuelta en la peninsula india, se sublevaria inmediatamente la Irlanda entera contra el despotismo inglés, y serian necesarios, no cincuenta mil hombres como ahora, sinó cien mil bayonetas para contenerla.

El Ejipto se levantaria tambien y se necesitarian veinticinco mil hombres para subyugarlo.

En cuanto á las Indias, si se insurreccionaran, serian necesarios doscientos mil soldados para triunfar de ellos.

—El *Times* dá hoy cuenta de una entrevista del señor Fernando Lesspa con un corresponsal del periódico.

El señor Lesspa declaró á éste terminantemente que estaba de acuerdo con Inglaterra respecto de la conveniencia de dar mayor ensanche al canal de Suez, para facilitar la navegacion en vista del aumento progresivo del movimiento de buques, pero que por esa parte se opondrá á la creacion de un nuevo canal, cuya empresa, en su concepto, daria lugar á insuperables dificultades.

—La edicion del *Times* de esta tarde dice que el príncipe Luis, hijo segundo del príncipe Jerónimo Napoleon, entrará este mes en el colegio Cheltemhan (Inglaterra,) donde permanecerá dos años.

COMERCIO

Las operaciones de la bolsa continúan con la animacion de siempre.

Nada de vacilaciones, nada de retraimiento de capitales.

En plaza se cotizan los cambios.

Sobre Lóndres (á) 49 1|8 girados.
Id París 5 fr. 15.
Id Burdeos 5.16.
Id Marsella 5.16.
Id Amberes 5.17.
Id Italia 5.16.
Id Hamburgo 4 m. 17 por pfts.

El Banco de la Provincia continúa girando á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres 49 peniques.
Id París 5.14 fr.
Id Génova 5.14.
Id Marsella 5.14.
Id Burdeos 5.14.
Id Amberes 5.15.
Id Hamburgo 4.15 marcos.

El Banco Carabassa gira:

Sobre Lóndres 48 7|8 pen.
Id Francia 5.13.
Id Amberes 5.14.
Id Hamburgo 4 m. 15.

El Banco Inglés del Rio de la Plata gira:

Sobre Lóndres 49 pen.
Id París 5.14.
Id Amberes 5.15.
Id Italia 5.15.
Id Hamburgo 4 m. 15.
Id Montevideo 3|4 p 8. de prémio.

El Banco de Lóndres gira:

Sobre Lóndres 49 pen.
Id París 5.13.
Id Marsella 5.13.
Id Génova 5.13.
Id Burdeos 5.13.
Id Amberes 5.13.
Id Rio Janeiro reis 11,100 por £.
Id Montevideo 3|4 p 8. de prémio.

El Banco de Italia solo gira á la vista.

En plaza se hace:

Sobre Rio á 11,125 y 11,150 reis por £.
y sobre Montevideo á 1 p 8. de prémio.

Se ha realizado un importante negocio de tierras de la Provincia de Córdoba.

El señor don José Ma. Muñiz ha comprado al señor don Belisario Hueyo quince leguas á cien mil pesos m|c cada una.

Se vendieron seis leguas de campos nacionales ubicadas en la seccion 3a al precio de 80000 pesos m|c cada una.

Las acciones á ubicar en suba—Los tenedores piden hasta 38,000 pesos por cada accion y los compradores ofrecen de 35000 á 36000 ps.

Están muy solicitadas en plaza.

Los capones están flojos.

Se han hechos fuertes ventas á 40 pesos m|c por capon de 17 á 18 libras.

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	15,000 á 100 1|4	
"	E		10,600 á 85 1|8	
Fin de mes	E		520,000 á 85 1|8	

Acciones del Banco Nacional

Al contado	130	á 104 3|4	á 104 7|8
Fin de mes	2050	á 105	á 105 1|4
Julio 31	300	á 106	

Compañia de gas primitiva

Al contado 50 á 1500 ps.

Fondos Públicos Nacionales de 1876

Al contado 3000 á 88

Por libras de oro especial se paga de 1 á 1 1|4 ojo de premio; por oro francés 2 ojo y por cóndores 3|4. Hay bastante demanda por napoleones.

Frutos del pais

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—120 cueros de campo; los superiores 160 ps., buenos 156 y 153, id medianos 155; todos con 1|2 lb. de tara.

Cueros lanares—200 docenas de campo; los superiores 27 1|2 rls. lb., buenos 25 id medianos 23 1|2 id id, desechos de 18 á 23 id; 200 docenas corderitos de 20 á 24 ps docena.

Cueros de potro—15 cueros de campo; los superiores 42 ps, buenos 40 ps, medianos 38 ps.

[illegible] arrobas; la superior 165 ps.,
[illegible] 100 libras de 8 á 8 3[1/4] ps. lib.
[illegible] bordalesas, esportacion á 46
[illegible] el salado superior de [illegible] de 79 á 85, mediano de [illegible] de 65 á 69.
[illegible] el superior 80 pesos, bueno [illegible]
[illegible] bolsas á 12 ps. arb.
Maiz—700 fanegas: el amarillo desgranado de 70 á 71 ps. en espiga de 65 ps el morocho desgranado de 55 á 59.

[illegible] MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—150 cueros de campo; los superiores 160 ps., buenos 156 id, medianos de 153 á 154; todos con media libra de tara.

Cueros lanares—300 docenas de campo; los superiores de 27 á 28 rls. lib., buenos 25 id id, medianos 23 1[1/2] id, desechos de 18 á 20 id, 200 docenas corderitos de 19 á 23 ps. docena.

Cueros de potro—16 cueros de campo: 40 pesos uno.

Cerda—100 arb. superior 170 ps; buena de 166 mediana 160.

Vapores esperados de los rios

JUEVES	*Cosmos*	Montevideo
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
"	*Union*	Gualeguay
"	*Estrella*	Gualeguay

Vapores á salir para los rios

JUEVES	*Cosmos*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Trident*	Rosario
"	*Union*	Gualeguay
"	*Estrella*	Gualeguay

TEATROS Y ARTISTAS

La animacion de la presente temporada teatral no tiene semejanza con aquellas felices en que Gayarre, Aramburo, Tamagno y otros hacian la delicia de los *dilettantis*.

Hay frialdad en el teatro histórico. Colon, el rendez-vouz de la sociedad de buen tono, no presenta este año el aspecto de otras veces.

Montes, aunque siempre ha sido impasible, este año tiene motivos sérios para serlo.

No se ven aquellas agrupaciones que llenaban las graderias, imposibilitando durante grandes ratos al futuro espectador del drama á presentarse, llegar á ponerse al habla con Montes.

Aunque la compañia es en general muy aceptable, el pueblo muestra un cierto retraimiento fácil de esplicar.

El precio elevado de las localidades hace que esta retraccion se produzca.

Pero, Ferrari, hábil en contentar á un público que conoce muy bien, ha resuelto rebajar el precio de las localidades, lo que importa una verdadera evolucion.

Ademas se propone sorprender al público con la adquisicion de un nuevo tenor, para lo cual, segun nos comunican, ya ha telegrafiado á Europa. Si esto es cierto, en veinte dias mas es verosimil oigamos una voz conocida y simpática que haga nuestras delicias.

El teatro mas concurrido por ahora es la Opera.

La compañia que actúa allí, ha sabido atraerse el aprecio del público y este responde á sus esfuerzos con su presencia diaria.

La Opera es un lindo teatro y con una compañia como la que funciona en él, no tiene verdaderamente nada de estraño que sea el preferido.

El Politeama ha tenido una contínua tendencia de alza, lenguaje bolsista, durante toda la temporada.

La compañia Lupi, dando "Bocaccio", atrajo innumerables concurrentes, y durante las 20 representaciones que se han dado de este precioso drama de Souppé, el termómetro del entusiasmo no ha bajado.

El Nacional tambien estuvo animado cuando guardaba á los precoces Lambertini.

Aquiles en todas partes atrae inmensa concurrencia.

La próxima llegada de la compañia Ciachi es el verdadero suceso que se espera.

El entusiasmo que ha causado en Rio esta compañia, dá motivos á esperar de ella todo lo que se nos ha prometido.

La Preziosi á quien el público fluminense ha hecho mas de una ovacion, parece ser la verdadera joya de la compañia.

En breves dias llegarán y entonces podremos juzgar hasta qué punto se nos ha dicho la verdad.

Trabajará en el Politeama.

Damos á continuacion el programa de los espectáculos de hoy.

Programa de los espectáculos

Opera—Sociedad Mac'Kay y Ca—Compañia dramática española; director don Victorino Tamayo Baus—Jueves 7 de Junio, gran funcion á beneficio de los pobres de las Provincias de la Rioja, Catamarca y San Juan. Se pondrá en escena el drama en 4 actos, y en verso, titulado: «Bienaventurados los que lloran»—Concluirá la funcion con la chistosa peti-pieza «Tipos al natural»—A las 8.

Treatro Colon—Compañia lírica italiana, Empresa A. Ferrari, Bajo la direccion del maestro N. Bassi—17a funcion de abono, Jueves 7 de Junio, la ópera «Mefistófeles»—A las 8.

Politeama Argentino—Viérnes 8 de Junio, gran funcion á beneficio del actor cómico Julio Casali—1o la comedia en un acto «Un signore permaloso»—2o el sainete cómico en un acto «Il campanello dello Speziale»—3o la aplaudida opereta en un acto «Seraffino il mozzo»—4o «La Bustaia»—A las 8 1[1/2].

Variedades—Empresa A. Tauban—Jueves 7 de Junio, «Le Canard á trois becs»—A las 8 1[1/2].

La Florida—Domingo 10 de Junio, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 1 1[1/2].

Skating-Rink—Funcion de patines todos los dias de 1 1[1/2] á 4 de la tarde y de 8 á 10 1[1/2] de la noche—Entrada general 10 $, señoras con invitacion gratis; alquiler de patines 10 $.

BOLETIN NOTICIOSO

Cámara de Diputados—A las dos se abrió ayer la sesion, leyéndose el acta de la sesion anterior y dándose cuenta de varios asuntos entrados de escasa importancia.

Despues de un corto debate suscitado con motivo de una mocion del señor Calvo y de un proyecto sobre construccion de un edificio para Colegio Nacional de Jujuy, presentado por el Diputado Bustamante el señor Artigueta hizo uso de la palabra.

Manifestó que la Cámara de Diputados no podia permanecer indiferente á la resolucion tomada ayer por el Senado anulando las elecciones de Santiago del Estero; dijo que se debia pedir esplicaciones al P. E. é hizo mocion para que se solicitara de la Comision de Poderes el despacho de un asunto sobre Santiago del Estero que tenia á su estudio desde el año pasado.

Sus palabras fueron rebatidas en parte por el Diputado Jofre en un estenso discurso.

Siendo avanzada la hora se hizo mocion para que se cerrara el debate; votada se aprobó, levantándose la sesion á las 5 p. m.

Fiebre amarilla en el Callao—Por cartas que recibimos de esta ciudad peruana, sabemos que la fiebre amarilla, en vez de disminuir como se creia, aumenta de dia en dia.

Ayer cayeron víctimas del flagelo ocho soldados de artilleria y un oficial, fuera de otros casos.

La policia ha sufrido mucho con la epidemia;—sin embargo, nuestras autoridades tienen gran empeño en hacer aparecer que la fiebre no existe.

200,000 ps. m|c.—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha entregado á los contratistas de las obras de adoquinadó del Camino Blanco, la suma de doscientos mil pesos m|c. como anticipo del costo total de dichas obras.

Ensanche de un edificio—La Comision de la Escuela Agronómica de Santa Catalina, ha elevado ayer al Departamento Provincial de Ingenieros los planos formulados para las obras de ensanche que en breve se empezarán á construir en el edificio que dicha escuela ocupa.

Inspeccion de un mercado—El Gobierno Provincial pasó ayer una nota al Presidente del Departamento de Ingenieros, comunicándole que habiendo resuelto que se inspeccione el Mercado que existe en la Ciudad de Belgrano con el objeto de cerciorarse si los contratistas han cumplido en todas sus partes el contrato que para su esplotacion tienen formado con el Gobierno, debe él designar uno de sur miembros para que en union con otro que nombre el Consejo de Higiene y la Municipalidad de la enunciada Ciudad practiquen dicha inspeccion.

Nuevos puentes—La Municipalidad del partido del Salto se ha dirigido al Gobierno Provincial solicitando su cooperacion para sufragar los gastos que origine la construccion de dos puentes uno sobre el Arroyo de los "Ganzos" y otro sobre el del "Burro" que facilitarán las comunicaciones de ese pueblo con el de Arrecifes y la línea del Ferro-carril del Oeste.

Para estas obras aquella Corporacion, solo puede disponer de la suma de cuarenta mil pesos moneda corriente siendo que ellas costarán la de doscientos treinta y ocho mil setecientos cuatro pesos moneda corriente con cincuenta centavos.

Empresa importante—Una casa comercial de esta plaza ha solicitado la cooperacion de los Gobiernos Argentinos y Bolivianos para establecer una línea de tráfico de cárros en la frontera de ambos países.

El doctor Rocha—Hoy debe regresar el doctor Rocha de su estadía en la Plata, ha hacerse cargo del gobierno.

Sorteo—El sorteo de bonos municipales correspondiente al 1o de Julio se hará del 15 al 20 del corriente. Se hará en la oficina de Credito Público y se emplearan los globos de la Lotería de Beneficencia.

Municipalidad—Anoche se reunió el Consejo Deliberativo.

Se ocupó de las ternas para Suplentes en los diversos Juzgados de la Capital.

Guardia de Cárceles—El P. E. de la Provincia ha mandado pagar al señor Natal Rufino la cantidad de 92,560 ps. m|c por la confeccion de 208 uniformes para el cuerpo de Guardia de Cárceles.

Beca—El Ministerio del Interior ha concedido una beca en la Escuela Agronómina de Mendoza, á don Juan N. Segovia.

Concesion de minas—El Ministro Argentino en Paris ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que con motivo de una concesion de minas hecha por la Cámara de Diputados de la Rioja, se ha formado en aquella ciudad una sociedad denominada *Minas y fundicion de plata en la República Argentina*, con un capital de 4.000,000 de francos.

La señorita de Grierson—Suele suceder muy rara vez que la mujer abandone el sitio que la costumbre la ha asignado para entrar de lleno en la senda de la investigacion científica.

Hasta ahora no habia tenido lugar entre nosotros esta que consideramos localmente, como un caso raro.

La Sta. Cecilia Grierson, distinguida estudiante de la Escuela Normal, de cuyo Instituto tiene el título de Maestra Normal, y hay estudiante de medicina es la que ha dado el ejemplo.

Su inteligencia clara, y profunda contraccion al estudio hacen esperar que no frascasará este primer paso por una noble senda, que hoy dá una mujer argentina.

El Círculo Médico Argentino encuentra dificultad en aceptarla como socio por solo el inconveniente de no existir en su reglamento la palabra *socia*.

El Círculo Médico Argentino hará mal en no aceptar sin demora á la Sta. Grierson como sócio, pues ejemplo como el que esta inteligente señorita da á la juventud, es digno de encómio y debe prestarsele decidida cooperacion.

Construccion de un canal—El P. E. Provincial há aprobado los planos y presupuestos presentados por el Ingeniero P. J. Dirkos para la construccion de un canal provisorio de entrada al Canal Grande de la Ensenada.

Poseerá dicho canal una profundidad de doce á trece piés y un ancho de 25 ms y costará la cantidad de cien mil pesos fuertes.

El señor Stoltzing—Este señor, fabricante de barnices, calle Rivadavia número 1038, nos mandó dias pasados una carta circular descriptiva de sus productos en que trata de hacer conocer al público el empleo del barniz alcohólico

Nosotros, que ni sabiamos siquiera lo que es barniz, impulsados por la curiosidad, mandamos buscar un frasco y dirigidos por la descripcion arriba indicada, nos pusimos á la obra.

El resultado era tan sorprendente y nos gustó tanto, que ya no se encuentra objeto en la casa que no se haya retocado con el barniz.

Muchos objetos ya abandonados, los pusimos como nuevos.

Recomendamos mucho el barniz del señor Stoltzing. Entendemos que la descripcion del empleo se dá gratis á los interesados.

Véase en la sesion avisos.

Demostracion oficial al General Mitre—Sabemos que en el último acuerdo de Ministros, el Presidente de la República consultó con sus Ministros la conveniencia de ofrecer al General Mitre un vapor de la escuadra nacional con el objeto de que se traslasase desde Montevideo á esta Capital.

Nos consta, así mismo, que la mayoria de aquellos se manifestó disconforme con la idea del General Roca, razon por la cual éste desistió de ella.—*La Union*.

28,300 millones de francos—Segun cálculos estadísticos hechos en Norte-América, los ferro-carriles que existen en la Union han costado esta enorme suma. Bastarian, segun los mismos, á dar cuatro veces la vuelta al mundo.

Politeama—Mañana á la noche tiene lugar en este coliseo una funsion á beneficio del actor cómico Julio Casal.

El Italia—El 3 del corriente pasó por San Vicente con destino á nuestro puerto este magnífico vapor paquete.

QUINA LAROCHE
El mejor vino para curar la anemia
En venta en todas las droguerias y farmacias

5,000 pesos fuertes—Con esta cantidad salió premiado el núm. 4,391 en el 70 sorteo practicado el último Mártes por la Edificadora Argentina; con 200 fuertes los núm. 12,594 y 15,771; con 100 los núm. 6,697 y 9,855.

70 pfts. á Monseñor Aneiros—Por el Ministerio del Culto se ha ordenado la entrega de 70 pfts. al señor Arzobispo, cantidad en que algunos pillos cajistas, ateos sin duda alguna, habian defraudado el Presupuesto de Monseñor.

Al César lo que es del César; y á Monseñor Aneiros lo que le pertenece.

1.610,000—Ha sido ordenada la entrega de esa suma para terminar las obras de ensanchen que se efectúan en la Escuela de Santa Catalina.

Féria en Dolores—La gran féria que se celebrará en esta progresista ciudad se inaugurará, segun se dice, el 3 de Setiembre próximo.

La ciudad de Dolores es uno de los mas importantes centros de la provincia y su estado floreciente es el fiel reflejo de la buena marcha administrativa del gobierno.

Fuga de un industrial—Un industrial muy conocido en Chivilcoy, pueblo de su residencia, ha tomado las de Villadiego dejando un buen número de acreedores.

Reposicion de grados—Hoy continuará el Senado Nacional ocupándose del ya muy ruidoso asunto reposicion de grados.

CASA LE PERDRIEL
Thapsia, esparadrapos, tafetan de Inglaterra, id. vulnerario, cáusticos, moscas de Milano, medias para varices, sales granuladas, etc.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Banquete—Pasado mañana tiene lugar el banquete en que los españoles residentes en esta ofrecen al señor Duran y Cuerbo.

Tendrá lugar en la platea del Teatro Nacional y no en el foyer como se habia anunciado.

Balance—El Directorio del Banco Hipotecario ha elevado al Gobierno de la Provincia el balance correspondiente al mes de Mayo.

La deuda del Banco de la Provincia asciende á pfts. 1.385,086 y los intereses á pfts. 56,982.

Los depósitos ascienden á pfts. 6,566,722 y el fondo de reserva á 1.686,024.

El total de las operaciones del Banco suma pfts. 6.623,580.

Pobre Wagner!—La comision que se habia reunido en Viena para erigir un monumento al autor de *Parsifal*, acaba de disolverse por falta de... fondos.

Antes de separarse, el comité decidió que se devolviera el dinero á los que lo habian dado, si estos lo pedian; en caso contrario, los fondos de la suscricion serian empleados en erigir una estátua...á Mozart.

Furioso por ese proceder, el rey de Baviera ha encargado una estátua de su músico favorito á un artista bávaro; esa estátua será colocada en el dormitorio del rey.

CASA DEL Dr PIERRE
Agua y polvos dentífricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Socorros á la Rioja—El Senado de Santa-Fé ha votado la cantidad de mil fuertes con destino á los pobres de Catamarca y la Rioja. Las Comisiones de auxilios organizadas allí cumplen su cometido con entusiasmo. En breve partirá de aquel puerto para el Rosario una goleta con cereales destinados á las mismas Provincias.

Penitenciaria de la Provincia—Se ha autorizado por el Gobierno Provincial á la Comision encargada de la construccion de la Penitenciaria de "Sierra Chica", para invertir la suma de cincuenta mil pesos m|c. en la compra de dos mil quintales de cal con destino á la muralla de circunvalacion de la mencionada cárcel.

Edificios de la nueva Capital—Por el P. E. de la Provincia se ha ordenado la entrega á la Comision Administradora de los edificios para la casa y Ministerio de Gobierno de "La Plata" de 300,000 pesos m|c. para efectuar algunos pagos á los contratistas.

Colecciones mineralójicas—La Comision nombrada por el Gobierno Nacional para formar cinco colecciones de los metales expuestos en la "Exposicion Continental" ha comunicado que esas colecciones están ya terminadas y prontas para ser enviadas á su destino.

Estas colecciones serán enviadas á distintos puntos de Europa.

Solucion al Salicilato de Soda
El gran remedio contra los reumatismos
En venta en todas las droguerias y farmacias

Material usado—D. Jaime Solari se ha presentado al Ministerio de Marina solicitando comprar todo el material usado que existe en los talleres del Tigre.

Lluvia de peticiones—Al Ministerio de Justicia se han presentado ayer diez solicitudes de presos de la penitenciaria pidiendo gracias.

Circular—Ha sido pasada una á los Gobernadores de Provincia, pidiendo envien á la Universidad un volúmen de cada impresion que por su cuenta haya hecho el Gobierno.

El "Bearn"—Ayer debe haber llegado á Montevideo.

En caso de haber venido tendremos hoy correspondencia de Génova hasta el 12 de Mayo. Las escalas que hizo son Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona.

Recopilacion—Se está haciendo una recopilacion de los trabajos del malogrado Cárlos Encina.

Se publicarán en un libro y este llevará un juicio del doctor Lucio V. Lopez.

El nuevo Hospital de Mujeres—Están muy adelantadas las obras que con este objeto se hacen en la calle Chavango.

El costo total se calcula en pfs. 322,220.

Ayer ha sido presentado el plano al Presidente de la República por el del Departamento de Ingenieros.

Inauguracion en el Asilo de Mendigos—El nuevo departamento que en este Asilo ha hecho construir el señor Unzué de su peculio particular se inaugurará el Domingo.

Los padrinos de la fiesta son el señor Cayetano Cazon, Presidente del Asilo y la señora Rosario P. de Bosch Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

Un libreto y una ópera—El célebre Shauss se ocupa en estos momentos en escribir la música para un libreto escrito por Hennequin el autor de *Bebé* la que será representada en Viena primero y despues en Paris.

Se titula *Le Presonptif*.

Carta de ciudadania—Se ha presentado ante el Juzgado Nacional del Dr. Tedin, Ignacio Delelis solicitando carta de ciudadania.

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

PUBLICACION OFICIAL
Sin correccion por parte de los señores Diputados

(Número 13)

10a. sesion ordinaria del 1o de Junio de 1883

Presidencia del doctor Luro

SUMARIO

I.

Asuntos entrados.

II

Se aprueba un dictámen de la Comision de Legislacion aconsejando el rechazo del Proyecto del ex-Diputado Risso Patron sobre fomento á la agricultura.

III

Se aprueba un dictámen de la misma Comision aconsejando la no insistencia en el Proyecto de Ley vetado por el P. E. modificando la Ley de Renovacion de Marcas.

IV

Se aprueba otro dictámen de la misma aconsejando se destina al Archivo un Proyecto de los Diputados Naon y Mendez (A. M.) creando un nuevo pueblo en el Partido de Lincoln.

PRESENTES	
Presidente Andrade Almeyra Arditi Rocha Bengolea Blanco Botet Cabrera Canard Casal Chaves (B.) Chaves (J. A.) Chaves Lopes Diaz Eastman Garzoli Goyena Ioaza Lagos Lopez (J. F.) Martinez (T. A.) Meyrelles Mendez (A. M.) Mendez (M.) Mendez (T.) Muro Naon Oteiza Peralta Uriarte Podestá Rezabal Rojo Romero Sanchez Serantes Sicardi Schnyder Socas Ugalde	En Buenos Aires, á 1o de Junio de mil ochocientos ochenta y tres, reunidosen su Sala de Sesiones los señores Diputados al márgen inscriptos, dijo el— Sr. *Presidente*—Está abierta la décima sesion ordinaria con asistencia de treinta y nueve señores Diputados. Se hallan ausentes, con aviso: Arístegui, Landin, Salterain, Viñales y Martinez (don Gabriel); sin aviso: Moreno, Murphy y Zubiria. Se vá á lèer el acta de la sesion anterior. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados en esta forma: I ASUNTOS ENTRADOS El P. E. acompaña el Presupuesto General de Gastos,

Cálculo de Recursos y Leyes de Impuestos para el año 84—(A la Comision de Presupuesto.)

El mismo acusa recibo de las notas con que se le adjuntaron los balances de la Oficina de Crédito Público hasta Abril de 1883—(Al Archivo)

El mismo acusa recibo de las notas acompañando el proyecto, creando 12 pueblos y en que se le comunicó el nombramiento de Presidente y Vice Presidente del Crédito Público—(Al Archivo.)

El Senado comunica la sancion difinitiva de los proyectos acordando jubilacion á los señores Walfrido Rodriguez, Epifánio Marzano, Florestano Andrade—(Al Archivo.)

II

ORDEN DEL DIA

Mayo 22 de 1883.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Legislacion se ha ocupado del proyecto presentado por el ex-Diputado Risso Patron, sobre fomento á la agricultura; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su rechazo.

Dios guarde á V. H.

E. A. de Salterain—F. J. Almeyra—A. Oteiza.—Torcuato B. Zubiria—Angel M. Mendez.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1o Despues de un año de promulgacion de esta Ley, las tierras que se hallen comprendidas dentro del rádio de veinte leguas en torno de la Capital de la Provincia, serán destinadas principalmente á la agricultura y se denominarán: cercanas á la ciudad «La Plata.»

Art. 2o Dentro de este rádio queda prohibida la formacion de cercos de estancias ú otros establecimientos pastoriles, y los que actualmente existen cesarán en el término de un año contando desde la promulgacion de la presente Ley.

Art. 3o Las chacras y quintas y otros establecimientos industriales, podran tener aquel ganado que en un número que no esceda de doscientas cabezas sea necesario para las faenas y trabajos respectivos.

Art. 4o Los tambos que actualmente existen dentro de las veinte leguas, se hallan tambien sujetos á lo prescripto en los artículos 2o y 3o.

Art. 5o Esceptúanse los que se establecieren dentro del éjido de los pueblos, prévio permiso de la Municipalidad respectiva.

Art. 6o Los infractores de la presente Ley sufrirán una multa de doscientos pesos por cabeza de ganado mayor, veinte y cinco pesos por cabeza de ganado lanar y doscientos pesos por cada cerdo.

Art. 7o Quedan derogados los artículos 147 hasta el 158 inclusive del Código Rural.

Art. 8o Comuníquese, etc.

A. Risso Patron.

Sr. *Mendez*—Pido la palabra.

Este proyecto ha sido despachado por la Comision de Legislacion no estando yo presente.

Apesar de que al pié del despacho aparece mi nombre, debo decir al señor Presidente, que yo no he firmado este despacho, y, por lo tanto, no conociendo el asunto, no podria dar ninguna clase de informes á la Cámara sobre su utilidad ó inutilidad.

Si hay algun miembro de la Comision que pueda dar algunas esplicaciones respecto de este asunto, votaré por el rechazo ó aceptacion del despacho.

Sr. *Almeyra*—Sin entrar á buscar el orígen de que aparezca al pié del despacho la firma del señor Diputado Mendez, porque no me consta, debo decir que el miembro informante en este asunto era el doctor Salterain, que se encuentra ausente. Por estas razones, pediria que se suspendiera su consideracion.

(Apoyado.)

Sr. *Presidente*—Estando suficientemente apoyada la mocion del señor Diputado Almeyra, se va á votar si se suspende ó nó la consideracion del despacho de la Comision de Legislacion, que se ha leido.

Se vota la mocion y es rechazada.

Sr. *Presidente*—Habiendo sido rechazada la mocion para suspender la consideracion del asunto, si no se hace uno de la palabra, se vá á votar el despacho de la Comision.

Se vota el despacho y resulta afirmativa.

III

Mayo 22 de 1882.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Legislacion se ha ocupado del Mensaje del Poder Ejecutivo, devolviendo observado el proyecto que modificaba la Ley de Renovacion de Marcas de Octubre de 1881; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja no incistais en vuestra anterior sancion.

Dios guarde á V. H.

E. A. de Salterain—Francisco J. Almeyra—A. Oteiza—Torcuato B. Zubiria—Angel M. Mendez.

PROYECTO DE LEY (VETADO)

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1o Los propietarios de semovientes cuyo valor no esceda de veinte mil pesos moneda corriente, podrán renovar sus boletos de marcas en sello de cincuenta pesos moneda corriente.

Art. 2o El importe de dichos semovientes se acreditará por certificados firmados por dos vecinos propietarios con el visto bueno del Avaluador de la Contribucion Directa del Partido.

Art. 3o. En caso que el Avaluador no estuviera conforme con el certificado, se apelará ante el Júry de Contribucion Directa.

Art. 4o. Todo hacendado que no haya renovado su marca, podrá enajenar las haciendas que tenia marcadas en 31 de Diciembre de 1881, dando contramarca con el antíguo fierro.

Art. 5o. Las marcas no renovadas no podrán ser concedidas á otros solicitantes ántes de transcurridos ocho años del dia del vencimiento del plazo para la renovacion, á menos que sea solicitada nuevamente por el mismo propietario.

Art. 6o. Los hacendados que hayan comprado ganado con varias marcas, cuyos documentos justificativos hayan depositado en los Juzgados de Paz respectivos, podrán vender esos ganados refiriéndose á dichos documentos.

Art. 7o. Los propietarios de semovientes que encontrándose en el caso previsto en el artículo 1o. hubiesen satisfecho el impuesto fijado en la Ley de Octubre de 1881, tendrán derecho á que se les devuelva la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de la cantidad abonada.

Art. 8o. Prorógase por sesenta dias el término para la renovacion de boletos de marca, debiendo en ese mismo plazo hacer los reclamos, devolucion del dinero de que habla el artículo anterior.

Ar. 9o. Comuníquese, etc.

Dado en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia á los veinte y ocho dias del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos.

A. G. CHAVEZ	SANTIAGO LURO.
Luis G. Pinto.	*B. Artayeta Castex.*
S. del Senado.	S. de la C. de DD.

IV

Sr. *Almeyra*—En este proyecto el miembro informante era el Dr. Zubiria, que no se encuentra presente en este momento, y por las mismas razones pediria que se suspendiera su consideracion.

El doctor Zubiria ha hecho un estudio detenido del asunto y es el que estaria en el caso de dar las razones del despacho.

Sr. *Presidente*—Se va á votar si se aprueba el despacho de la Comision de Legislacion.

(Resulta afirmativa)

V

Mayo 22 de 1883.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Legislacion se ha ocupado del proyecto presentado por los señores Diputados Naon y Mendez (don Tulio) sobre formacion de un pueblo en el partido de Lincoln; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la siguiente resolucion: «Al Archivo.»

Dios guarde á V. H.

E. A. de Salterain—Francisco J. Almeyra—A. Oteiza—Torcuato B. Zubiria—Angel M. Mendez.

Sr. *Almeyra*—Pido la palabra.

La razon que ha inducido á la Comision á poner este despacho á ese asunto, es que al tratarse de la creacion de los doce pueblos, como la Cámara sabe, fué rechazada la idea que envuelve este proyecto, cual es la creacion de un pueblo en el Partido de Lincoln, en sustitucion del pueblo General Lavalle que se proyectaba y que con arreglo al artículo 104 de la Constitucion no puede ser tomado en consideracion.

Esa es la única razon que ha inducido á la Comision á destinar al Archivo este proyecto.

Sr. *Lopez*—Pido la palabra.

Entiendo, señor Presidente, que este proyecto es rechazado y entonces no debe ir al Archivo; al Archivo van los asuntos que han recorrido su tramitacion natural, hasta recaer en ellos la solucion correspondiente.

Como este asunto no ha recorrido esta tramitacion natural la solucion que debe recaer en él es aceptarlo ó rechazarlo; no puede ir al Archivo antes de que eso se haga.

Por consiguiente, aun cuando estoy conforme en el fondo con las razones de la Comision, difiero en la forma; es decir, estaré por su rechazo por ser inoportuno.

Sr. *Almeyra*—En el presente caso no corresponde rechazar ó aprobar el proyecto, porque él ya ha sido rechazado al tratarse de la creacion de los doce pueblos.

Entre estos estaba proyectado ese pueblo que ha sido rechazado por la Cámara, la cual no puede tomarlo en consideracion porque la Constitucion lo prohibe.

Por eso se aconseja destinarlo al Archivo, porque si la Legislatura próxima quiere tomarlo en consideracion, puede hacerlo, y no se rechace una cosa que ya ha sido rechazada.

Sr. *Schnyder*—Agradeceria al señor Secretario diera lectura del artículo constitucional á que se ha referido el señor Diputado.

Se lée el artículo 104 de la Constitucion, que es como sigue:

«Ningun proyecto de ley rechazado totalmente por una de las Cámaras podrá repetirse en las sesiones de aquel año».

Sr. *Schnyder*—Continúo, señor Presidente.

Si mal no recuerdo, lo que se rechazó fué un pensamiento que venia envuelto en una ley general y no un proyecto de ley.

Los términos de la Constitucion son bien claros y esplícitos. Habla de un proyecto de ley que se rechaza, pero no habla de ninguna manera de un pensamiento ó de un artículo de una ley.

Aquí el proyecto que la Comision aconseja mandar al Archivo es un proyecto nuevo, que nunca se ha tratado en esta Cámara.

Por consiguiente, no estoy de acuerdo con el dictámen de la Comision, porque no está, á mi modo de ver, dentro de los términos que establece la Constitucion.

Si fuese un proyecto análogo á este, el que se ha rechazado, entónces correspondería el despacho «Al archivo», mas en este caso no es un proyecto que se ha tratado, sinó una idea incidental que venia envuelta en otro proyecto.

Era un artículo de un proyecto simplemente, y no un proyecto de ley.

Sr. *Almeyra*—Si me fuera permitido hacer uso de la palabra, contestaria al señor Diputado Schnyder.

Sr. *Presidente*—Puede hacer uso de ella puesto que solo ha hablado una vez.

Sr. *Almeyra*—El proyecto de los Diputados Naon y Mendez, que está en discusion, trata de la creacion del pueblo General Lavalle, pero no del lugar en que esta Cámara lo designó,

Por consiguiente, este proyecto ha sido rechazado al rechazarse por esta Cámara la creacion del pueblo que se propone en este proyecto.

Luego, no puede absolutamente esta Cámara ocuparse del proyecto de creacion de un pueblo, por cuanto ella misma ha rechazado su formacion.

Creo que con esto, quedan contestados todos los argumentos del señor Diputado Schnyder.

Sr. *Presidente*—Se va á votar si se aprueba el despacho de la Comision de Legislacion.

(Resulta afirmativa.)

Sr. *Presidente*—Ha terminado la órden del dia.

Se levanta la sesion.

Eran las 3 y 15 p. m.

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el
JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma Vauquelin y el timbre, impreso con tinta azul, del Gobierno francés.
PARIS, Farmcia VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

Unico y verdadero
JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
DEPÓSITOS
Resulta de las Experiencias hechas en los hospitales de Paris, Londres, etc. que el
JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Curativo á todas las edades y á todas las enfermedades de la sangre.
Desconfíese de las Falsificaciones.
EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS
PARIS, Fo BOUTIGNY, 31, calle de Cléry, é calle Poissonnière, 2.

SECCION PREFERENTE
LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.
El 8o sorteo tendrá lugar
EL MARTES 12 DE JUNIO DE 1883
117 my ja18

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES
CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 31, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA UNICA
38—Calle del Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE
INVIERNO
DE 1883

Terciopelo
Terciopelo negro tramado desde 29 hasta 80 $ m|c.
Terciopelo negro pura seda desde 83 hasta 160 $.
Terciopelo de todos colores, desde 38 hasta 150 $.
Velveteen ó terciopelo inglés surtido completo en colores de moda, desde 12 hasta 28 $.
Velveteen ó terciopelo inglés tramo azul clases finas desde 12 hasta 48 $ vara.
Terciopelo floreado ó ottoman nuevo surtido en negros y de colores, desde 55 hasta 150 $.
Ottoman de seda negro sobre fondo de raso.
Ottoman labrado nuevo surtido en colores y negro.
Velous du Nord, (Terciopelo del Norte), riquisimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos.
Cortes de brocato de seda con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

Sederias
Sederias negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias de fantasia.
Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

Géneros para vestidos
(Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra).
100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos ó géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Guantes
GUANTES para señoras, señoritas y hombres (surtido enteramente nuevo).
GUANTES de cabritilla clases garantidas.
GUANTES Moskovites con resorte última novedad.
GUANTES de raso forrados de piel.
GUANTES mosqueteros con 6, 8 y 10 botones.
GUANTES Moskovites amazona. Ultima moda.
GUANTES de lana y castor y fantasia para niños.
GUANTES de todas clases y precios, surtido esquisito.

Gorras y sombreros
Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
El hermoso sombrero AMAZONA forma inédita y esclusiva á nuestra casa; este sombrero muy conveniente para la ciudad, paseo ó visitas, perfectamente adornado y de un gusto esquisito vale 130 $ m|c.
Recomendamos á nuestras favorecedoras el sombrero AMAZONA por su elegancia y baratura.

Artículos de punto
Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana, Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos Echarpes, Manteaux, Rotondas, batas, tricotas y camisetas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina; enagüitas, batitas, puños, vestiditos de punto enterizos y una infinidad de artículos para uso interior.

Guarniciones
Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agrementa, quilles y appliques de pasamaneria.
Perfumeria fina, abanicos, artículos de fantasia.
Cuellos de moda, pareres y mollos surtidos.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsees nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

Colchas colchadas
Con interior de algodon Duvet ó pluma viva con capas de cachemir, cretona y Andrinopolis con forro de marcelina de seda y raso de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde pesos 19 hasta 1150.
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipure, antimacasas para sillones sobre edredon, sofá y canapé de guipure y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de viaje imitacion piel de tigre á 90 con la correa.
Pluma para edredons calidad extra-fina á 120 $.
Pluma para edredons calidad extra finisima 145 $ la bolsa de dos libras.
Percal de color ancho 1 v. 2[1/3] para forro de Edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda ps. 14, 20, 35, 45 y 50.
Carpetas de 2 v. y 1[1/2] hasta 6 v. de todos colores, con flores bordados, desde ps. 90 hasta 350.
Carpetas jute para comedor.
Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde ps. 75.
Cortinas tul bordado de 4 varas de largo desde ps. 160 hasta 500.
Muselina bordada y de crochet desde ps. 2 varas.
Juegos de Manteles de 6, 12, 18, 24 cubiertos desde ps. 55 hasta ps. 1,200.
Servilletas para té desde ps. 23 docena.
Manteles para té desde ps. 40 uno.
Alemanesco de puro hilo para manteles desde ps. 14 hasta ps. 65.
Servilletas de mesa dobladilladas desde ps. 38 docena.
Bombasí liso y labrado, Franela rosa, celeste punzó, granate, solferino, colchas de hilo, paño de repasar, hilo, Irlanda, hilo para camisas, para sabanas, batista de hilo, hules, felpudos y guarda piés, descanzos de id. etc., etc.

Trajes completos
Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.
A Mas—Sobretodos para niños varones, un surtido completo, á precios sin competencia.
A Mas—Un nuevo surtido en VESTIDITOS y VESTIDOS para señoras, señoritas y niños de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años.—Hay desde 29 hasta 180 ps. m|c.
Surtido sin igual en Buenos Aires.

Confecciones
Confecciones, costúmes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos, las mas en boga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones.
Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.
Nota—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo.
Otra—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
TALLERES—Taller especial para la confeccion sobre medidas de tapados. Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.
TALLER DE MODAS—Especial para la compostura de gorras y sombreros.
A LA
Ciudad de Lóndres
38—PERÚ—38
Entre Rivadavia y Victoria
[illegible]

LA PERLA

CONFITERIA

Calle Artes y Cangallo

Surtido el mas completo en masas, bombones de todas clases, pastas, fuentes, ramilletes, dulces secos y en almíbar, al ínfimo precio de 6 hasta 10 $ la libra, entre los cuales hay de ciruelas, zapallo, de sandía, membrillo, durazno, batata, higos, damascos, frutilla, tomate, etc. etc.

Tarros de frutas en jugo y jalea

Verdadera especialidad de

LA PERLA

GRAN NOVEDAD

EN PASTELITOS DE CARNE

Que la casa se encarga á toda hora de mandarlos calientes á domicilio al precio de cuatro reales.

Jamones, salchichones, conservas y quesos de primera clase, que directamente recibe para su numerosa clientela.

NO OLVIDARSE

LA PERLA

CONFITERIA

Calle de Artes y Cangallo

Servicio del esquisito chocolate á todas horas del dia y de la noche á $ 5

Se sirven almuerzos y comidas á precios módicos

481 m16 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

CALLE CHARCAS 563

CASA SIN COMPETENCIA

[illegible] HERMANOS [illegible]

PRECIO FIJO

Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 al3 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882 por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades filantrópicas.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafees y confiterías.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.

Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Francisco Sosa y doña Ursula Sosa, de su hijo Francisco José Sosa, de don José y doña Manuela Zerpa y de doña Cármen González de Godoys, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Dolores, Mayo 29 de 1883.

Mariano Cabral.

180 m. 31 jn. 30. Secretario.

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paula Célis de Machado, para que en el término indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Mayo 29 de 1883.

Julian O'Rourke.

122 jn. 1º. 30 Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Buschi, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Mayo 14 de 1883.

Facundo Lamarque

115 m19 jn19 Sustituto.

JUZGADO DE PAZ DE CASTELLI

Por el presente se cita llama y emplaza á Don José Olivastri para que en el término de treinta dias al presente á este Juzgado por el ó por apoderado, á contestar una demanda interpuesta contra él por los señores Errecart, Laborde y Ca. por cobro de alquileres y desalojo, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía.—Castelli, Mayo 18 de 1883.

Miguel Hernandez.

m26 j26 Sustituto.

JUZGADO DE PAZ DE CORONEL PRINGLES

Por el presente se cita por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Casilda Rivarola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Coronel Pringles, Mayo 7 de 1883.

Salvador Gil

116 m19 j19 Secretario

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Alejandro Suarez para que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones dentro del espresado término bajo apercibimiento de darse por decaido el derecho.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Mayo 14 de 1883.

11 m 17 jun. 17 *P. Landin.*

MENSURA

El agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de primera Instancia Dr Heredia para medir un terreno de propiedad de don Roberto Murphy, situado en el partido de Lobos, previene á los señores linderos que dará principio á dicha operacion el dia 24 del corriente, (los autos de su referencia corren por la Secretaria de R. E. Wright)—Mayo 15 de 1883.

Wenceslao Cisllano,

117 m19 j19. San Martin 86.

Se hace saber á don Domingo Baldazar y doña Felisa Contreras de Castillo que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente q' se verificará en los diarios "La Libertad" y "El Demócrata" deben de comparecer ante el señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en las testamentarias de don Gregorio Castillo y doña Maria de la Paz Sierra, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1883.

121m 29 jn13 *Pedro Bernatet.*

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Aguerrido, ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bolivar Mayo 10 de 1883.

Pedro A. Ducal.

109m15 j14 Juez de Paz.

REMATES

Julio Goyena

JUDICIAL

EN LOBOS

El Domingo 24 de Junio á las 12 del dia procederé á vender todo lo que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero don Julio Goyena ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de los bienes de la testamentaria de don Nicolás Terán ubicados en el Partido de Lobos y cuyo detalle es el siguiente:

Una finca situada en la calle Moreno haciendo esquina á la de San Isidro, edificada en terreno compuesto de 19 metros 56 centimetros de frente por 26 metros 46 centimetros de fondo. El edificio se compone de una sala y 2 piezas de azotea, un zag an, dos piezas de teja dos patios, un pozo de balde, letrina y un porton de madera, tasados en todos sus ramos en la suma de 32 000 $ m|c.

Un terreno lindero con la casa mencionada, compuesto de 20 metros 64 centimetros de frente por 26 mts. 46 cents. de fondo, cercado con alambre, tasado en la suma de 3600 $ m|c.

3 lotes de terreno en Zapiola números 22, 23 y 24 tasado en 1000 $ m|c.

Un terreno en la calle de Buenos Aires haciendo esquina á la calle de Giles compuesto de 25 metros 80 centimetros á la primera y 43 metros á la segunda, tasado en 5000 $ m|c.

Una majada de 114 animales lanares al corte con lana, tasada en 30 $ m|c. una.

Dos vacas con cria, tasada en 400 $ m|c. una.

Una majada de 240 animales lanares, tasada á 30 $ m|c. uno—70 cueros lanares de epidemia á 80 $ docena—Una marca de fuego sin renovar tasada en 250 $—4 tablas á 5 $ uno—10 postes de ñandubay á 5 $ uno — Una jardinera en 1500 $—Una docena de sillas de madera en 300 $—Una mesa de pino en 160 $—Un ropero en 200 $ Dos escaños á 35 $—Una caja de cedro en 100 $—Una escalera en 40 $—Una tina en 10 $ — Un barril en 10 $—Un marco y dos hojas de puerta en 80 $—Una escalera en 50 $—Una mesa en 120 $—Una tina y una batea en 35 $—Una marquesa de madera en 70 $—Dos cajones en 40 $—Un mortero en 30 $—Una asta bandera en 10 $—Dos libros de Historia Sagrada en 50 $—Un poncho pampa en 50 $—Un sobretodo y un pantalon en 110 $—Un remington en 150 $—Un lote de útiles de cocina en 100 $ m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por mas pormenores é inspeccion de títulos y tasaciones, pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, 14 Mayo de 1883

J. A. Gonzalez.

Cabildo (altos)

NOTA — *Las ovejas se venderán en la Estancia de don Francisco Atucha, junto con la jardinera y 4 vacas. La casa calle de Moreno esquina á la de San Isidro donde esta situada, y en esta casa, los lotes de terreno de Zapiola.* 118 m20 jn24

Eduardo Massot

Banco Hipotecario—El Sábado 16 de Junio, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de dos fracciones de terreno situado en el partido de Matanza á inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril, al Oeste, denominado San Martin, compuesta de 124 metros 24 cent. de frente al Norte, y 86 met. 6 decímetros de fondo. Linda con el frente calle en medio con don Pedro Viglioni, por el fondo tambien calle en medio con don Agustin Julió y el mismo Viglioni, por el Este, tambien calle en medio con la fraccion que se vá á deslindar y por el Oeste, calle en medio, con don Juan Pigrato; la segunda es de figura irregular, compuesta de 68 á 24 cent. de frente al Norte, y 86 metros 6 decímetros por el Oeste y 40 metros 28 cent. por el N. E., teniendo de frente al fondo 14 metros 280 milímetros, que linda por su frente calle en medio con don Pedro Viglioni por el fondo id y por el N. E., con José Carles y por el Oeste con la primera fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 665 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 827.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 835.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 127 jn. 3-16.

Enrique del Mármol

Banco Hipotecario—En San José de Flores—El Domingo 17 de Junio, en la misma propiedad, á las 3 p. m., por órden del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa quinta situada en San de Flores, en la calle Buenos Aires, esquina á la de Circunvalacion. Construida en terreno de 26 metros, 846 milímetros de frente, por 117 metros, 384 milímetros de fondo. Edificio de dos cuerpos elegantemente construido.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8000 que reconoce.

Debe 7837 pfts. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts. 810 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 8647.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 163.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 126 jn. 3-17.

Natal J. de Torres

Banco Hipotecario—El Lúnes 18 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una finca y establecimiento de cerveceria, situado en la calle de Bolivar, formando esquina á la de Europa, señalada por aquellos con los núms. 316 á 322, cuya área de terreno consta de 64 vs. 60 cents: de frente por 61 vs. 90 cents. de fondo haciendo frente al Sud por la calle de Europa, con los martillos en pró y en contra del terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 40.000 que reconoce.

Debe 26.100 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 4.503 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 30.603.

El comprador podrá continuar con l hipoteca que tendrá amortizados pfts. 13.900.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 124 jn3 18.

AVISOS GENERALES

DENTISTA

Dr. OLTRAMARE

264 San Martin

77 a19 perm

Se ofrece

Una ama de leche para criar en su casa calle Belgrano número 286. jn5 7

Casa introductora de

ALHAJAS,

RELOJES

y artículos de platería y brillantes

B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

Todo artículo será garantido

142—VICTORIA—142

Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

GRAN

HOTEL DE FAMILIA

EN PARIS

RESIDENCIA DE TODOS

LOS ARGENTINOS

PROPIETARIA: M. SCHOLLE

86 — Rue Lafayette — 86

16 perm

ESTABLECIMIENTO

ORTOPÉDICO

Y FÁBRICA

DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

de

A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Esposicion Industrial Medalla de oro en la Esposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas e amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261

Entre Corrientes y General Lavalle

Comunicacion Pant-16-nica, número 189.

92 ml perm.

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

EULOGIO ALMANZA

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 ml perm

Aviso Oficial

(Número 4)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á 1ª venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahia, en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectareas y la base de venta será 20 pesos fuertes.

Sus linderos son: Don Carlos A. Alget y las Sierras de la Ventana.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina

33m16 jn16

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

A los estancieros

CORRALONEROS

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Depósito de maderas y mercaderias en general, Boca del Riachuelo, calle PEDRO MENDOZA números 201 y 209, frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

Se venden	Se vende
Postes especiales	Alambre acero N. 7 y 8
Postes superiores	Alambre de Patente
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de fragua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada.

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderías, frutos y granos en general.

Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:

207—Defensa—207

96 m9 perm

HESPERIDINA

Delicado licor

Tónico agradable

M. S. BAGLEY & Ca.

ÚNICOS FABRICANTES

DIEZ Y OCHO PREMIOS

24 m14 jn19

TINTORERIA

PRAT

74 Suipacha 74

BUENOS AIRES

Se tiñe y se limpia toda clase de ropa y géneros: se blanquean al estado de nueva las cortinas de muselina.

Se compone toda clase de ropa de hombre y niños

UNICA SUCURSAL

CHACABUCO 178

78 a20 perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista,

Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los últimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Sud, es especial para todos los instrumentos que se relacion n con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL

Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé

CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240

21 m9 perm

Sastreria

ARGENTINA

60 — ARTES — 60

DE JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un esmerado y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.

Elegancia en el corte—Precios módicos

356 d13 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 178 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczma, Soriasis, Herpes, Liquen, Impértigo, Gota, Reumatismo*, Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por exelencia para durar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*—En todas las Farmacias.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico

102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y con los Tramways de la Compañía "Ciudad de Buenos Aires"

Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Saladó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pinedo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olavarria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y fiestas [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Olavarria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pinedo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Saladó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Central)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tercera Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. de Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Olavarria y Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrá coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espedidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

La Administracion.

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños	Esponjas para niños
Esponjas de la Turquia	Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
Esponjas para el tocador	101 e3verm

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Ca.

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745 - RIVADAVIA - 747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE,

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena,) los petits fils de François de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

Escritorio, San Martin 70

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL

de

EDUARDO RETIENNE

309 — Rivadavia — 309

MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

26 m15 perm.

¡OJO!

ANTONIO SOLIÑAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Soliñas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y al cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el atajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que ademas de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo, y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia [illegible] la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porque está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nascan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zinoroni Rivadavia 323—Cranwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle

129 — PERU — 129

ANTONIO SOLIÑAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. f13 perm.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

69a17 m16

CANGALLO 187

BUENA CONFECCION

TELAS ESPECIALES

CORTE EXTRA

Sastres que trabajan con toda perfeccion

CONFECCION

Á LA ÚLTIMA MODA

Al contado 10 por ciento de rebaja

CANGALLO 187

84 a22 perm

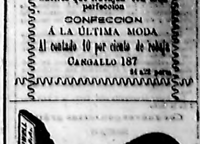

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el grán prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

352 d10 perm

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 25,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Jueves 7 de Junio.

Los estractos llegan el Sábado 9 de Junio por la mañana.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de com... por estos bichos no es perjudicial, que sus efectos son tan rápidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que pueden hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animales cuyo aroma los de cita compañia.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos que, conteniendo éste ... produce una gran sed ... de tal manera ... arrojan á los parajes donde ... resultando que las consecuencias ... pueden ser de una gravedad ...

Modo de usarla

Se toma un palo ó cuchillo viejo, ... manteca, sobre un pe... galleta ó carne cocida, y es... se coloca cerca de los ... destruccion será completa, y ... muertos cerca del ve...

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
68 a17 m16

Bazar Variedades

Y BARATILLO
217 ESMERALDA 217

En esta casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo.

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis.

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
409 d20 perm

Aviso oficial

(Número 3)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 266 hectáreas 49 áreas y 70 centeáreas. La base de venta será de 200.000 pesos m[c. la legua.

Sus linderos son don José Lastra; Da. Magdalena Ramos Mejia; herederos de Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.

Buenos Aires, Marzo 12.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
32m16 jn15

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
Ingeniero
188 m20 pm

Establecimiento Medico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias exigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayré, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Camone—Juan L. Martin—Felix Bonano (propietario)

PAPAS FRANCESAS É INGLESAS

Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de VICENTE PELUFFO y Ca.
261 — Calle de Alsina — 261
BUENOS AIRES
342 o24 perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
67 a17 m16

FABRICA DE BARNICES

DE Aug. Stoltzing

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias.

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 p% mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:

Barniz alcohólico N. XXVII, en todos colores.

Frasco 7 ps antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps. Gruesa 720 ps. 2 Gruesas 1200 ps. y precio convencional por mayores cantidades; Litro 50 ps. (10 frascos) antes 80 ps. cada frasco lleva la siguiente inscripcion: „El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."

N. XXII Barniz Hamburg 6$, Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.

N. XXXIII Negro 40 ps. blanco 35 ps. el litro.

N. XXXVII. Para Papeles, con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 20 ps. Lata de 36 libras peso 30 ps. antes 570 ps.

BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. el galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se comprará en menos de 120 y 150 ps. Se garantiza la calidad.

Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $. Num XIII superior 80 $ galon—Barniz negro (Black Japan) Num. XV 60 ps. Num X 100 ps—Copal Num. VI 45 ps. Num. IV 60 ps. el galon.

Los Galones usados mios se reciben en 5 ps. cada uno, los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.

REVENDEDORES TIENEN REBAJA

La Fábrica tiene el Pantelefono N. 1005.
100m10 perB

Loteria de Beneficencia DEL URUGUAY

Premio mayor fls. 8.000
8 millares—600 suertes s $ 2 1[2 el billete.
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana.
Los estractos vienen el juéves á primera hora.

Municipalidad de OLAVARRIA

[Aviso Oficial]

Por el presente se hace saber que existen depositadas á la órden de esta Municipalidad noventa y un animales vacunos de marcas desconocidas que son las siguientes:

y treinta y nuevo orejanos de la misma especie.

Asi mismo hay noventa animales yeguarizos con las siguientes marcas tambien desconocidas:

y veinte orejanos de la misma especie.

Los que se consideren dueños de los animales espresados se presentarán en el término de treinta dias desde la publicacion del presente, á justificar su propiedad ante esta municipalidad; y pasado dicho término se procederá de acuerdo á lo dispuesto en el artículo 37 del Código Rural.

Olavarria, Mayo 26 de 1882.

R. A. Rendon, Secretario — JULIAN GAMEZ, Procurador Municipal
m28 jn27

DEPOSITO DE MÁQUINAS — TIPOS

UTILES PARA IMPRENTAS
LITOGRAFIAS
Y ENCUADERNACION DE LIBROS
De E. BERGMANN
Calle General Lavalle 112

Gran surtido de papeles para impresion y para librerias.

Tipos de exelente calidad, poliza completa y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de Otto.

Agentes de «La Metallurgique», sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, coches, wagones, etc.

Agente de Naeyer y Ca, en Willebrock (Bélgica), constructores é inventores de las calderas inexplosivas, las mas económicas en el consumo de combustible y sumamente baratas.

CONDICIONES LIBERALES
65 a12 perm.

CONFITERIA

B. LABOURDETTE
63—Calle de Chacabuco—63

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos
B. LABOURDETTE, CHACABUCO 63
383 d10 perm

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

40—CALLE FLORIDA—40

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

GRAN FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA
Unica en su clase en la República Argentina
Confeccion esmerada y corte elegante
40 - CALLE FLORIDA - 40
FRANCISCO COY

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO
80 a1 perm

CIGARRERIA DEL PLATA

Florida 2, esquina Rivadavia

Con las grandes reformas hechas en este establecimiento, hoy se halla á la altura del mejor en su género en él se encontrará el mas variado surtido de cigarros habanos y todo cualquier otro artículo del ramo.

Todos los artículos son de primera calidad y sus
PRECIOS MUY MODICOS
Florida 2. esquina Rivadavia
83 a21 perm

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA
283—CALLE CUYO—285

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO
Trajes de novedad, buena cualidad
desde 350 pesos m[c. hasta pesos 900 y 1,000 m[c.
408 d20 perm

LA COQUETA

Gran Boteria y Zapateria
DE
SANTIAGO SAMBUCETTI
701 — CALLE DE TUCUMAN — 703: ESQUINA DE GARANTIAS
A una cuadra antes de llegar á la Iglesia del Salvador

ESTACIONES: OTOÑO É INVIERNO

Precios sin riva — Confeccion de primer órden

CALZADO PARA HOMBRES

Botin de cartera paño castor colores oscuros, punta aguda taco á la inglesa á........ $ 130
Botin de recorte, cabritilla y cuero de perro ó becerro, doble suela, el par........ » 120
Botin de recorte, prunela y cuero de perro ó becerro, claveteados, el par........ » 80
Otro á la inglesa, de cabritilla ó paño, con becerro ó cuero de perro, con doble suela, el par........ » 120
Botin liso, de cuero de perro ó becerro á........ » 80
Bota escocesa ó sea botinude caña de marroquin, el pié de becerro ó cuero de perro, el par........ » 200
Bota de recorte, con caña de marroquin y pié de becerro ó cuero de perro a $ 130, 150 180

CALZADO PARA NIÑOS

Botita abotonada, de cabritilla la caña, el pié de becerro, con suela muy gruesa, el par $ 56 60 70
Botin á la inglesa ó sea de abrochar delante, de becerro ó cuero de perro, el par... » 50 60 70
Botin de recorte, de cuero de perro ó becerro, con puntera y suela gruesa, el par ..... » 40 45 50
Botita polaca, la caña de cuero lustre y pié de cuero de lobo, calzado muy fuerte, el par.. » 35 40

Botin á la crimea, de becerro con suela gruesa claveteados $ 30 35

CALZADO PARA SEÑORAS

Botita polaina, con paño azul marino ó café, el pié de cabritilla ó charol, punteadas á la vista, par $ 150
Botita de cartera de cabritilla, taco y punta á la moda, punteada á la vista, el par........ » 130
Botita de cartera, de charol y cabritilla, con lindas punteras claveteadas........ » 80
Botita elástica, de cabritilla de forma muy elegante, el par........ » 90
Media botita elástico, de cuero de perro francés, taco y punta á la moda, clavadas, el par........ » 70
Rico botin de prunela, de forma muy elegante y de rocorte ó liso el par........ » 60
Media botita elástica, de prunela con capellada de charol, el par.. » 80

CALZADO PARA NIÑAS

Botita abotonada, de charol y prunela, con lindas borlas á $ 50 55 60
Botita abotonada, de charol y cabritilla, muy fuerte, el par » 50 55 60
Media botita elastica, de prunela, la capellada de charol » 50 60
Botita abotonada, de cabritilla para niñas de 2 á 5 años... » 45 50
Botita polaca, de cuero lustre y cuero de lobo, propio para el Colegio, el par........ » 35 40
95 m6 Perm

NUEVA CASA DE JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

DE
LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD
133—CALLE DE LA VICTORIA—133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde........ $ 80 á 350
Relojes de plata desde........ » 160 á 700
Relojes de oro desde........ » 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte
573 n3 perm.

APERITIVO-BERTHE

Tónico aperitivo reconstituyente

Tomando solo el APERITIVO-BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua, soda y hielo, el Aperitivo-Bertha es un delicado refresco

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137-Esmeralda-137
85 a23 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E, con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
26 446 588 880 1228 1705 2122 2767
49 472 622 919 1292 1742 2369 2837
61 484 727 999 1395 1795 2416 3003
166 508 777 1052 1446 1799 2469 3032
277 526 787 1094 1459 1864 2604 3099
293 544 821 1207 1479 1884 2630 3144
383 565 843 1217 1489 2058 2665 3155
4443 5369 5752 6474
3342 4655 5488 5963 6523
3852 5142 5563 6417 6529

Série A de 400 pesos fuertes
72 6280 11411 15783 20872 25365 28906
139 6345 11472 15838 20889 25425 28908
165 6592 11483 16000 20944 25452 29036
240 6622 11564 16077 21107 25601 29141
347 6660 11659 16089 21175 25603 29275
348 6774 11723 16246 21308 25728 29279
357 6853 11733 16379 21310 25732 29284
393 6859 11968 16481 21345 25779 29477
418 7017 11971 16618 21410 26067 29517
537 7045 12071 16615 21416 26270 29540
567 7276 12092 16761 21623 26291 29582
568 7304 12232 16772 21625 26506 29591
582 7534 12308 16823 21943 26576 29598
591 7552 12458 16810 21944 26627 29636
727 7604 12463 16964 22025 26641 29711
756 7838 12566 17067 22111 26664 29779
761 7977 12651 17103 22223 26690 29826
861 8018 12782 17457 22226 26890 29901
893 8019 12804 17494 22303 26919 29938
910 8221 12836 17541 22501 27036 29984
960 8229 13006 17543 22541 27095 30071
1125 8427 13019 17597 22562 27125 30137
1351 8436 13048 17626 22738 27259 30177
1586 8576 13118 17681 23032 27266 30362
1861 8700 13287 17701 23042 27313 30369
2837 8799 13449 17703 23079 27377 30466
3254 8932 13583 17849 23107 27391 30541
3439 9065 13954 17857 23259 27427 30789
3558 9085 14012 17861 23363 27525 30792
3886 9461 14051 17920 23554 27585 30852
3940 9497 14146 18048 23783 27654 30867
3968 9594 14206 18082 24003 27691 30901
4095 9595 14339 18223 24040 27779 30955
4165 9531 14383 18308 24060 27787 31040
4337 9774 14596 18546 24221 27832 31044
4343 9782 14648 18740 24349 27870 31069
4425 9841 14677 18844 24362 27936 31262
4464 9911 14725 18863 24496 28136 31366
4900 10149 14799 18926 24524 28168 31496
4932 10275 14933 18947 24542 28219 31664
4948 10303 14945 19108 24582 28327 31726
5014 10523 14973 19010 24590 28390 31766
5070 10705 15050 19507 24612 28399 31846
5120 10743 15088 19663 24881 28401 31819
5137 10899 15102 20238 24883 28430 31849
5145 10991 15121 20276 24917 28508 31858
5167 11161 15156 20383 24970 28601 31996
5550 11190 15315 20469 25070 28602 32039
5741 11257 15354 20614 25095 28841 32110
6162 11350 15455 20767 25208 28867 32112
6219 11359 15585 20870 28898 32133
32175 32455 32279 32355 32401 32418 32436
32511 32726 32784 33051 33183 33250 33388
33449 33660 33800 34284 34600 34635 34992
35874 36660 37645 39215 39289 39373
39610 39347 39658 39993 42088 42164 42271
42333 42373 43605 43877 43889 44140 44404
45033 45167 45531 45847 45867 425568
525752 435963 556417 426474 606525 886529

Série A de 200 pesos fuertes
13 623 1396 2149 2705 3589 4252 6001
50 917 1510 2220 2793 3935 4896 6270
175 1076 1518 2392 2928 3985 4953 6280
241 1087 1804 2427 3114 4085 5276
300 1125 1898 2477 3398 4184 5494
488 1156 2099 2545 3522 4227 5667
588 1281 2146 2549 3580

Série A de 100 pesos fuertes
223 1236 2710 3441 4313 4966 5526 7233
511 1350 2818 3467 4466 5078 5536 7512
673 1438 2885 3488 4473 5089 5565 8025
688 1546 3123 3745 4490 5175 5594 8062
690 2004 3251 3786 4532 5185 5644 8201
845 2344 3333 3877 4549 5336 5938 8238
897 2447 3353 3956 4609 5441 6937 8775
1121 2599 3400 4176 4701 5473 7133 8790
1177 2622 3403 4241 4702

Série A de 50 pesos fuertes
39 528 659 900 1064 1716 3423
115 662 817 974 1127 2210 3431
321 672 832 1006 1192 3335 3520
482 677 941 1028 1460 3396 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
87 533

Série B de 400 pesos fuertes
786

Série C de 400 pesos fuertes
97 246 462 565 1013 1170 1754 1917
127 414 505 762 1156 1497 1841
245 449 540 819 1160 1732 1915

Série D de 400 pesos fuertes
26 56 102 120 139 284 364 477 505

Série D de 100 pesos fuertes
97 98 148 183

Série E de 1000 pesos fuertes
141 355 1385 1541 1880 2191 3011
181 382 1469 1548 2147 2597 3046
285 1183 1502 1638 2173 2611 3632

Série E de 400 pesos fuertes
15 286 2512 2779 3447 3910 4407 5078
17 291 2568 2858 3766 4024 4760 5192
81 1022 2648 2877 3833 4060 4826 5254
150 1583 2672 2832 3870 4379 4915 5486

Série E de 200 pesos fuertes
31 1058 1318 1421 1600 2052 2514 3006
541 1101 1333 1497 1654 2135 2539 3213
562 1109 1418 1510 1113 2594 2795 3480

Série E de 100 pesos fuertes
20 369 449 493 588 973 1397 1990
23 389 452 560 812 1666 1631

Série E de 50 pesos fuertes
59 433 508 612 1970 2121
109 474 600 856 1988 2185

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Julio para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
679 550 760 1119 2157 4819 5990
386 716 875 1247 2201 5370

Série A de 400 pesos fuertes
577 8058 12574 16457 22184 26779
1111 8798 12967 16961 22238 26937 31593
4194 9008 13134 17890 22508 26370 32000
4742 9009 13873 18270 23026 28275 32559
4789 10378 15100 18499 23052 29040 32530
5870 10608 15431 18680 23254 29263 32805
6135 10754 15471 19127 23708 29298 33414
6751 11135 15656 20677 25469 29424 36055
11716 15954 20946 25712 29467 36410
7891 11718 16082 20971 25810 29515 37887
7966 12398 16274 21419 26728 29516 38205
39500 40585 41387 41568 41660 29522 41680
42983 43086 43183 43219 43233 30024 42014
45078 43563 43839

Série A de 200 pesos fuertes
78 857 1147 1631 2651 3510 5316
358 955 1337 1914 2722 3934 5896
618 1028 1491 1914 2846 4064 6045

Série A de 100 pesos fuertes
8 714 1012 1360 3560 4773 5848 7525
27 844 1055 1542 3676 5005 6202 7809
28 881 1201 1545 3926 5117 6532
35 901 1262 2749 4342 5118 6626
482 917 1294 3063 4655 5123 6727

Série A de 50 pesos fuertes
164 710 756 1034 2108 2312 2895
633 739 829 1170 2196 2636 3663

Série B de 1000 pesos fuertes
404

Série B de 100 pesos fuertes
9 10 18

Série C de 400 pesos fuertes
235 237

Série C de 400 pesos fuertes
8 9

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 1000 pesos fuertes
241 246 350 361 2100

Série E de 400 pesos fuertes
2626 2848 3173 3846 3851 4615

Série E de 200 pesos fuertes
1401 1405 1514 1678 1930 1991 2011 2783

Série E de 100 pesos fuertes
228 234 311 541 545

Série E de 50 pesos fuertes
63 499 502

Buenos Aires, Mayo 23 de 1883
JOSÉ M. LAFUENTE, Secretario.
129 jn3 30

AL Caygua Guazú

DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
168 d1 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

SASTRERIA CORTE ESPECIAL

28—RIVADAVIA—28
DEPÓSITO DE CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

Fábrica especial de sobretodos rusos

Rusos grandes y de macho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.

Id de montaña pelo largo á $ 300.

Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.

Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.

Sacos de $ 80 hasta 200.

Chalecos de $ 40 hasta 100.

Idem de piqué á $ 60 y 80.

Idem de casimir franela matalasé blancos á $ 100.

Trajes á medida

Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.

Idem de jaquet á $ 500, 600, 700 y 800.

Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.

Idem de frac lo mejor á $ 1000.

Pantalones lo mas rico, negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.

Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entretelas, camisas que no hay mejor se venden y se hacen á la medida á $ 500 la docena, idem de rico madapolan y bien hechas á $ 300 docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias pañuelos, toallas rusas y grandes novedades en corbatas.

Sombreros finos, de $ 30, 40 y 50.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo
Sastreria «Corte Especial»
De J. ALDA y Ca.
76 a18 perm

Casa introductora MAQUINAS DE COSER

DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR Y MENOR

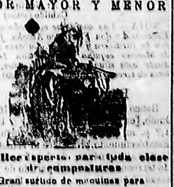

Taller especial para toda clase de compostura

Gran surtido de maquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, enarcinas, resortes, etc. etc*

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata.
381 d10 perm

Aviso Oficial

(Número 5)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 23 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Pringles compuesto de 1216 hectáreas.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p m. La base de venta será de 20 pesos mjc la hectárea.

Sus linderos son—G. Iracios, B. Conget, Dupuy, Fernandes y Lastra.

Buenos Aires, Abril 15 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina
30 a30 jn30

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m[c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés ... desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plasos de 60 y 90 dias á ... en monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plasos de 90 dias y tambien pagarés ... desde 7 dias hasta seis meses ...

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés ... de no escediendo de 4 meses de plazo ...

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés ...

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m[c. y curso legal ... 1 p%
A idem particulares á premio ...
A idem oro á la vista sin interés ...
A idem 180 dias ...
A idem á 90 dias ...

SE COBRA

En el descuento de letras á pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ...

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 6 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 66 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia ... pueblos; y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que ... sábad 2 hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril ... de 1882

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 331. ... desde las 10 de la mañana hasta las ... de la tarde.

El Monte de Piedad de Prenda ... sean admisibles á juicio de la Administracion ... los intereses y derechos ... vacion ó remate del empeño.

Los objetos de prenda ... del Establecimiento ... la estimacion al ... de la prenda ... del préstamo y ...

Tratándose de oro ó plata ... 90 por ciento del valor de ... arreglo al precio corriente ...

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el ... renovarse ... mas condiciones del préstamo.

Vencido el plazo ... de la renovacion ... ses que el interesado ... derecho, la diferencia ... valor actual ...

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate ... presentacion del recibo ...

Si el interesado ... verificar la renovacion ... das públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la venta del objeto resultase saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde ... que esta relativo.

Los excedentes que no se reclamasen ... no de ... beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que no bajen de cincuenta pesos m[c. sobre alhajas, y de ... objetos de otra naturaleza, y ...

Por interés; que ... préstamos de 20,000 ...

NOTA—La Administracion ... las renovaciones ... se soliciten.

Buenos Aires, Abril ... de 1882.

J. ... Gerente.
349 el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo ...
Fondos de reserva ... 31 de Enero de 1881 ...

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista ...
A plazo fijo de 30 dias ...
A plazo fijo de 60 á 90 dias ...

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista ...
A plazo fijo de 30 dias ...
A plazo fijo de 60 á 90 dias ...

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente ...
Descuento de letras y pagarés ... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Rosario, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 2.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Pellettier, Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes al el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

Série E,

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados, simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum ... las que emita el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.
31 perm